

La Voz de Guipúzcoa

Sábado 11 de Febrero de 1928

Diario Republicano

San Sebastián. Año XLIV. Núm. 16.987

El pulso de España

LA REPÚBLICA, EL 11 DE FEBRERO, CÁNOVAS

Se celebra en estos momentos el centenario del nacimiento de don Antonio Cánovas del Castillo, el coautor de la restauración en cuyas manos estuvieron durante más de un cuarto de siglo los destinos de España. El nombre de Cánovas evoca inmediatamente por asociación el de Sagasta. Dejemos para mejor momento el juicio sobre esta figura.

¿Qué se debe a Cánovas, el insigne malagueño de la Restauración?

Nos perdonará el señor Bergamín si discreparamos de su vehemente admiración por el incomensurable Cánovas del Castillo. Lo que en el ex ministro conservador tiene explicación, en nosotros resultaría imposible de admitir. Somos hombres de otra época. Mas aunque así no fuera, nuestro ideario representa aquello que fué en Cánovas una solemne equivocación, si es que entre el servilismo y la sinceridad rindió culto a esta última. Optando por hacerle el honor de creerle sincero, después de los grandes hechos políticos en que se eclipsa la obra de los Cánovas y Sagasta, lo menos que cabe decir del paisano del señor Bergamín es que ha sido un equivocado y que su equivocación ha resultado funesta para España. La médula de su política, orientada a llevar por el cauce de la Restauración las doctrin-

nas que representaron honradamente los Pi Margall, Salmerón y otros dió frutos negativos. En este aspecto, Cánovas retrasó por medio siglo la evolución democrática de España al matar en flor un estado emotivo que hubiera dado su fruto en sazón. Consecuentemente, la pregunta: ¿qué se debe a Cánovas? Lejos de ser huera, apunta certamente al sitio débil de la personalidad de aquel grande hombre, cuya obra contemplamos hecha trizas quizás por lo mismo que el quiso fusionar en haz duradero. En vez de esto hubo remiendo, que detuvo la marcha de España hacia un estado político definitivamente arraigado en otros países.

Lo que los devotos de Cánovas alaban en él es aquello que echan de menos en la realidad desolada en que se desenvuelven; pero olvidan que eso mismo, cuya falta les constura, es precisamente lo que el estadista andaluz contribuyó a sofocar en una imposible adaptación, falta de sinceridad, cuya raíz más fuerte estaba en el caciquismo, en que se consolidaban unas instituciones que tenían que apoyarse en algo más a tono con su significación, si es que se quería robustecerlas y conservar su prestigio.

En este sentido, Cánovas es la antítesis del 11 de Febrero, brote de tronco inextinto, que aspiró a sepultar el hombre cuyo ideario, por obra de la justicia inmanente, vemos agonizar. España es así.

Temas del instante

Goya y Fray Luis

por J. Sánchez Rojas

Al mismo tiempo que Aragón se dispone a celebrar el centenario de don Francisco de Goya y Lucientes, se dispone Castilla—y en su nombre la Universidad de Salamanca—a conmemorar el tercer centenario de la muerte del alto y nobilísimo prosista de «Los Nombres de Cristo» y de «La perfecta casada». Por las trazas, y a lo que se anuncia, los claustrales salmantinos, de acuerdo con los reverendos hijos de San Agustín, piensan, como se dice vulgarmente, tirar la casa por la ventana. Premios de varios miles de pesetas, certámenes públicos, cabalgatas históricas, mascaradas más o menos universitarias, hasta sendos mensajeros a las juventudes hispanoamericanas, constituyen el programa oficial de festejos, que ya se está lanzando a los cuatro vientos acaso con demasiada ligereza. Asoman excesivamente la oreja los sesudos y graves componedores del certámen—catédráticos de la jornada de Burell, auxiliarios muy dignos y muy neos, diputadillos provinciales y glorias más o menos de la localidad—para que no nos atrevamos a descubrir, desde luego y si Dios no lo remediará, el resultado probable de esta mojiganga pseudo-literaria. Al final de cuentas veremos como cosa natural, de autor laureado, por ejemplo, al buen padre Getino, que como premio a sus injurias a Fray Luis de León recibió el cargo de cronista oficial de la provincia de Salamanca, o a cualquiera indigesto ensayista teológico recibir los honores oficiales con las pesetas correspondientes. En ese concurso semi-universitario, semi-frailuno que se prepara muy a la sordina, a pesar de su aparente y cacareada publicidad.

Porque todo es tendencioso en ese certamen, al que se pretende dar el aire de nacional. Y todo lo que no sea interpretar, a través de la sensibilidad moderna, el temprano lirico del inquieto y dulcísimo agustino, es perder lamentablemente el tiempo. De significar algo Fray Luis, significa precisamente la reacción del humanismo contra la teología, del Renacimiento contra la ortodoxia cerril de su tiempo y contra la escuela, de la inquietud contra la disciplina, de la poesía, para decirlo pronto y bien, contra la lógica. A Fray Luis le persiguen los oficiales de la Inquisición y los doctoruelos Martínez de Cantalapiedra, medianos por heterodoxo que por poeta. Sabe demasiado, siente sobre todo demasiado, y por eso se desconfía de él. Es impopular dentro del claustro por la misma razón que son impopulares, siglos después. Unamuno y Dora Montero. Se sospecha que, a la larga, se burla de sus colegas. Se teme demasiado que los estudiantes que profesan en sus aulas y oyen sus lecciones se den cata de que pierden el tiempo fabricando andamios intelectuales que deshará, elegantemente, de un soplo, ante la traducción exacta de un texto hebreo, el glorioso agustino. Se le echa de su cátedra porque molesta y porque irri-

ta. Tal es la verdad. Y como de hecho la glorificación de Fray Luis significa la mayor censura para la Escuela que no le permite volver a su cátedra desde las cárceles del Santo Oficio de Valladolid, y que no le paga nunca los dineros que le debe por sus funciones docentes, ya se procurará sostener lo que hay de trágico en el proceso de nuestro más alto prosista, y se mareará al espectador de buena fé con alegatos incoloros y documentos comineros, para ocultar que Fray Luis fué, sobre todas las cosas, lo que hoy llamaríamos un artista puro y un liberal puro.

Sobre todo, un liberal puro... Sus opiniones sobre la ley, sobre el castigo, sobre la justicia, son todavía hoy el escándalo de los mojigatos y asustadizos. Tiene de su padre, San Agustín, la plena libertad de espíritu del que mira la verdad cara a cara, por el gusto de mirarla y de regodearse en ella, y de sus amigos, los poetas latinos, la elegancia y la serenidad del hombre que ha vivido mucho y que no se sorprende de cosa alguna. No es enfático nunca. Seguro de su valor, sabe que, donde él está, está también la cabecera. No sabe intrigar, no sabe moverse en las sombras, no pretende nunca abrirse paso entre figuras. En su granja agustina, a la vera del Tormes y a la caída del sol, prefiere el canto de los pájaros a las disputas de los filósofos, y un plato de tosca loza de Alba a las mejores vajillas. Como todos los inquietos, ama la soledad y la paz del campo, y aquel paisaje, hoy ya clásico en nuestra poesía lírica, de la Flecha, con sus tierras paniegas, y el río que se retuerce en semiesférico, y la llanura, cuya monotonía quiebra con los cerros de los Arapiles primero, y con las nevadas cresterías de la Sierra de Gredos, después. Y todas sus preocupaciones son de hombre, preocupaciones objetivas de problemas que no le afectan personal ni profesionalmente. Y siente la tragedia de Rodrigo con la Cava, y la paz que le sugiere con sus pláticas sábrosas doña María Varela de Ossorio, la dama salamanquina, su amiga. Y cuando se vé perseguido, recuerda el arte exquisito de Salinas, o prorrumpie en salutaciones filiales hacia la Virgen María, que le ha abandonado.

En una cosa deberían semejarse los centenarios del pintor aragonés y del prosista castellano: en ser ambas fiestas, fiestas de tolerancia, de comprensión, de respeto a las figuras que por vivir literalmente de espaldas a su época, saben preparar otros tiempos que les comprendan y acaten sin vacilaciones. En nada cede la independencia del fraile de Belmonte a la del pintor de Fuentelodosa. Más que reflejar los siglos en que vivieran, lo que hacen los dos colosos, el aragonés y el castellano, es interponer, refractar su propia personalidad en ellos, para darse una sensación de alivio y de reposo. Gentes de la talla moral de Carlos IV, de María Luisa, del Deseado, de Montijo, de su catedra porque molesta y porque irri-

AYER y HOY

Ahora se cumplen cincuenta y ~~dos~~ años de la proclamación de la primera República española, y aún no se ha extinguido entre nosotros la fe en el ideal que su advenimiento sembró en España. Antes al contrario, el espíritu del tiempo ha traído mudanzas universales, en las que esa doctrina ha representado un papel decisivo. La historia, en lo que va de aquella fecha al día, ofrece una serie de transformaciones, cuyo fin culmina en la evolución de muchos Estados hacia la forma republicana. La guerra europea, al modificar la geografía de los pueblos, introdujo notables cambios en su fisionomía política y de ahí que Europa sea hoy en gran parte republicana.

Por una singular coincidencia, se celebra ahora el centenario del nacimiento de Cánovas, el artífice de la Restauración, que consiguió tener a distancia del Poder al republicanismo. Por una curiosa paradoja, lo que este hombre representó, el antiguo régimen, se halla también extramuros, lo cual nos dice cuán artificiosa fué su obra, cuando al cabo de medio siglo se encuentra en ruinas su fachada, que algunos creyeron de una solidez a toda prueba.

Sigue en pie, sin embargo, nuestra fe, robustecida por la universalidad de una idea.

Chamorro, han de producir, por reacción, un Goya, como los cancerberos del Santo Oficio, y la ferocidad dominicana y la pederantería académica han de dar a Fray Luis como tipo de excepción. Más que ante un estilo o ante un pincel, nos encontramos en presencia de dos hombres. Mil seiscientos veintiocho y mil ochocientos veintiocho tienen más de un punto de contacto que nos sería muy grato analizar si dispusiéramos de más espacio para estas breves notas.

Pero mientras los aragoneses, con un fino instinto de la realidad, dan a su centenario el valor de un culto y la fuerza de una bandera, los castellanos—ciertos castellanos—pretenden dar al suyo el carácter de una mojiganga a puerta cerrada que sirva solamente de regodeo a unos cuantos. ¡Grave error! Todo lo que no sea resucitar, revivir, reactualizar la figura de Fray Luis equivale a perder el tiempo y a ignorar que las grandes figuras son de todos y pertenecen a todos.

(Prohibida la reproducción.)

Marcelino Domingo padece un cólico hepático

MADRID, 11.—Desde hace algunos días se halla enfermo de algún cuidado, a causa de un cólico hepático, el ex diputado republicano Marcelino Domingo.

Hace cuatro o cinco días el estado del enfermo era bastante grave; pero ayer, los doctores Marañón, Bonilla y Delgado, que le visitan, manifestaron que ha desaparecido todo peligro y que dentro de pocos días el enfermo podrá abandonar el lecho.

For el domicilio de Marcelino Domingo han desfilado para interesarse por su estado, los jefes del partido republicano, y muchos amigos y correligionarios.

Después de la muerte de Blasco Ibáñez

Valle Inclán insiste en decir que no ha leído al eximio novelista

y dice que la dedicatoria que se le atribuye no es suya

MADRID, 11.—Las manifestaciones que acerca de Blasco Ibáñez hizo el señor Valle Inclán a raíz de la muerte del ilustre novelista han producido tanta indignación que diariamente llegan a casa de don Ramón numerosas cartas de protesta en las que incluso le injuria.

El redactor de "Heraldo de Madrid" señor Sánchez publica anoche en su periódico una entrevista que ha sostenido con el señor Valle Inclán.

—Por qué está la gente tan indignada conmigo? ¿Qué he dicho yo que no sea cierto? ¿que no he leído a Blasco Ibáñez?—pregunta don Ramón al periodista. Y añade:

—Gómez Baquero ha dicho que Blasco Ibáñez no era el primer novelista español: Pérez de Ayala ha sostenido que no se explica ni le convence la estética de Blasco Ibáñez. Y Manuel Araña ha afirmado que Blasco Ibáñez no tiene estilo. Esto han dicho esos señores que han leído a Blasco Ibáñez, y yo me he limitado a manifestar, y hoy lo confirmo, que no le he leído. Lo que, naturalmente, no niega la posibilidad de que algún día le lea ni la posibilidad de que cuando lo haya leído me parezca el primer novelista español agradable y proclame que su estética y estilo me parecen de lo mejor.

—Pero Gómez Baquero, Pérez de Ayala y Araña—objeta el periodista—han hecho elogios del novelista y del hombre. Usted, en cambio, ha dicho lo que nadie hubiera dicho: que la muerte de Blasco Ibáñez era un reclamo.

—Ciertamente. Pero es que cuando dije eso no creía que hubiera muerto realmente. Recuerde usted que el día anterior al en que ocurrió el fallecimiento hubo una falsa alarma que los republicanos de Valencia anduvieron locos colgando lutos.

—Sí; pero es que, además—objeta nuevamente el periodista—, se afirma que usted, en otro tiempo, admiraba a Blasco Ibáñez, según se desprende de una dedicatoria que escribió en un libro que envió a don Vicente. Ese libro era "Sonata de Otoño". Y para demostrar que ello es cierto, "El Pueblo" de Valencia publicó, y hoy lo reproduce, "El Liberal" de Madrid, aquella dedicatoria.

—Pues eso que dicen "El Pueblo" de Valencia y "El Liberal" de Madrid—replica Valle Inclán—es falso en absoluto. Verá usted la historia de esa dedicatoria.

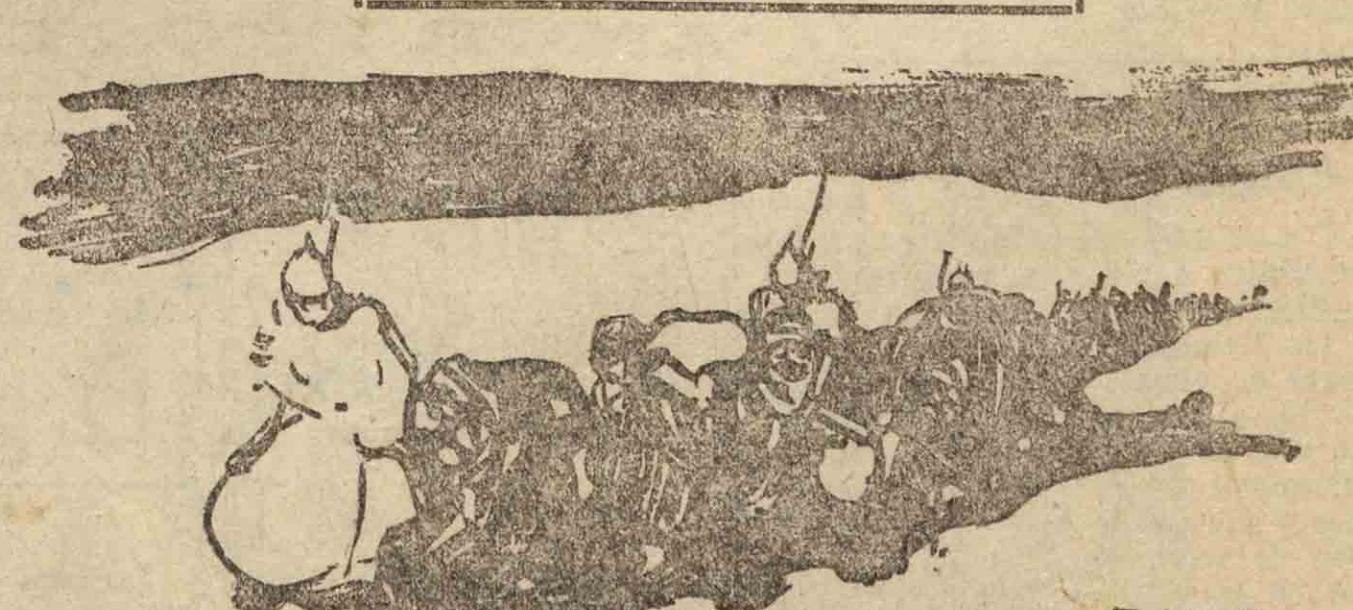
Hace años —añade—, hallándose Manolo Bueno y yo en la corona en situación económica difícil, llegó Blasco Ibáñez, y Manolo Bueno me dijo: —Vaya usted a verle, gran Valle Inclán. —No—le repliqué. —Vaya usted, que quizás nos dará alguna traducción—insistió Manolo. —Repito que no iré—le contesté. Y así quedé. Pero Manolo Bueno no se conformó, y sin decirme nada cogió un ejemplar de "Sonata de Otoño" y se lo envió a Blasco Ibáñez con la siguiente dedicatoria: "A Vivente Balseo Ibáñez su afectísimo admirador y amigo". Y firmó con mi nombre. Que se comparan las letrillas de esa dedicatoria y la mía, y se verá que se trata de una falsificación inhábil. Son absolutamente distintas.

"Heraldo de Madrid", juntamente con esta entrevista, reproduce la dedicatoria que publican "El Pueblo" de Valencia y "El Liberal" de Madrid y otra igual escrita ante el señor Sánchez Ocaña por el señor Valle Inclán para que el lector pueda establecer la diferencia.

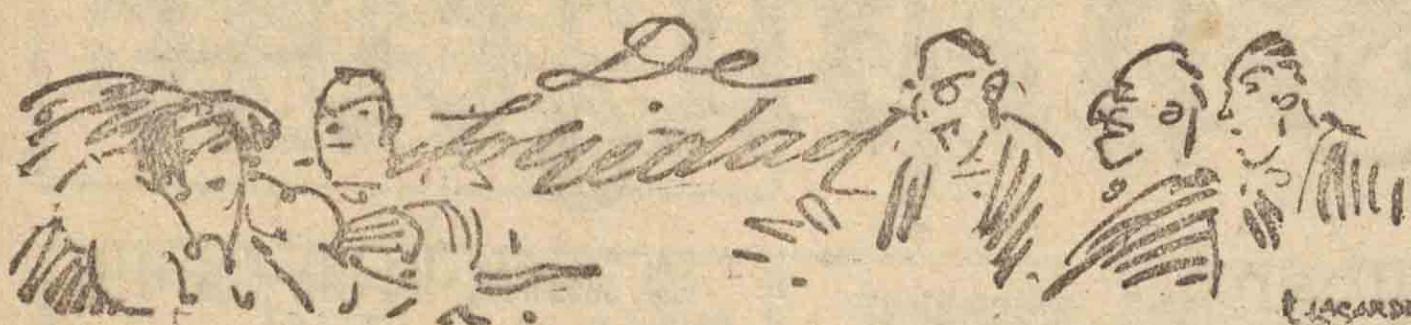
El aumento de la escuadra norteamericana

WASHINGTON, 10.—La Comisión correspondiente de la Cámara de Representantes ha determinado el programa de construcciones navales a realizar en cinco años, cuya ejecución costará 4.170 millones de dólares. (Argos).

Camino de Siberia



Uno del grupo: —Y para verme otra vez así hicimos la revolución!

**Santoral**

Día 11 de febrero, sábado.—Nuestra Señora de Lourdes, Santos Lucio y Desiderio, obispos; Saturnino, presbítero; Severino, abad; Jonas, monje; Dativo, Félix, Ampelio, mártires; Calocero, Lázaro, Castrense, obispos.

Sol sale a las 7'14 de la mañana y se pone a las 5'37 de la tarde.

Sol en cuarto menguante el día 13, en Escorpio.

Viajes

Regresó de Bilbao el conde de Urquijo. —De Tafalla se trasladó a Biarritz, don José María Azcona.

—Marchó a Pamplona, don Gerardo Urquiza.

—Regresaron a Bilbao don León Alvaréz y su esposa Teresa Pérez Egea.

Dr. CASTAÑEDA (padre e hijo). Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído.

ANDIA, número 5, segundo.

—De Madrid se trasladó a Ronda la princesa de Hohenlohe.

—Regresaron a Vitoria los señores de Ajuria (don Serafín).

—Procedente de Vitoria ha llegado a Irún don Antonio Múgica y Orcolano.

Bodas

Ayer mañana tuvo lugar en la parroquia del Buen Pastor, el matrimonial enlace de la bellísima y gentil señorita Margarita Larrañaga, con nuestro particular y distinguido amigo don José Recondo.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano de la desposada, don Félix, y la respetable madre del novio, doña María Goiburu, viuda de Recondo.

Verificada la ceremonia, los nuevos esposos, familiares y numerosos invitados, se trasladaron al Hotel Olasagasti, en donde se les sirvió un espléndido banquete.

Los novios salieron por la tarde con dirección a Madrid, Barcelona y otras capitales.

Nuestro parabién más sincero a los familiares de los contrayentes y en particular a éstos, por cuya eterna felicidad hacemos fervientes votos.

MOTORES A E G

LOS MAS ACREDITADOS

PORTAL Y MORO -- San Sebastián

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Aumento del capital social

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada en esta fecha, se eleva el capital social de diez a veinte millones de pesetas, emitiéndose al efecto una nueva serie de veinte mil acciones nominativas, números 20.001 a 40.000, de quinientas pesetas nominales cada una.

La emisión será a la par y los actuales accionistas tendrán derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones, a razón de una acción nueva por cada acción antigua que posean.

Los accionistas que no se suscriban a las acciones que les corresponden, perderán todo derecho, y el Banco dispondrá de la colocación de las mismas en la forma que acuerde el Consejo.

Las suscripciones se admitirán hasta el día 15 de marzo próximo, en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza y sus sucursales; en las del Banco de Bilbao, en Bilbao; Banco Urquijo y Banco Español de Crédito, en Madrid; La Vaseonia, en Pamplona; Banco Guipuzcoano, en San Sebastián, y Banco de Vitoria, en Vitoria, presentando los resguardos o extractos de inscripción, que serán devueltos en unión de los nuevos resguardos provisionales.

En el acto de la suscripción se entregará el 20 por 100 en concepto del primer dividendo pasivo.

Zaragoza, 5 de febrero de 1928.—El secretario, Joaquín Bardavio.

Cooperativa vitoriana de casas baratas

CONCURSO DE OBRAS

Esta Cooperativa anuncia un concurso para la construcción de veintiocho casas en el Campo de los Palacios de esta ciudad.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 18 de febrero, a las doce en punto de su mañana, en uno de los salones del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Los planos y pliegos de condiciones estarán a disposición de los contratistas desde el día de la fecha en las oficinas de esta Cooperativa (calle de la Fundadora de las Siervas de Jesús, número 3), de cuatro a ocho de la tarde.

Vitoria, 6 de febrero de 1928.—El presidente, Andrés Rojo.

Letras de luto

En la tarde de ayer entregó su alma a Dios, fortificada con los Santos Sacramentos y la bendición papal, la señora doña Josefina Antonia Barriola Iztueta (viuda de don José Antonio Apalategui).

Esta tarde, a las cuatro, será conducido el cadáver al cementerio de Polloe.

Acompañamos en su tribulación a su hijo don Antonio, hermanos y demás familia de la finada.

Doností-Zarra**En favor de las niñas ciegas**

Esta Sociedad antiguofarrista no desmayó en todo cuanto se refiere a festejos populares, así como para allegar recursos al menesteroso; y consecuentemente con su forma de ser, apenas se ha hecho cargo, la nueva Junta directiva ha empezado a laborar con un noble y desinteresado ahínco, que honra a esta entidad, en pro de las pobres ciegas del Colegio-Asilo de niñas ciegas de San Rafael. Esta Sociedad ha sabido despertar al pueblo de San Sebastián, ya de por sí propenso a todo cuanto redunde en pro de la caridad nunca desmentida, y, al efecto, este año, como en anteriores, presentará al pueblo de San Sebastián una modesta carroza cuyo emblema merece respeto y admiración. Un asunto sencillo será el símbolo que orgullosos pasearán por la Bella Easo los socios de la Doností-Zarra, cuya idea apenas iniciada se ha visto coronada por el éxito; y como detalle anotamos a continuación una lista de donantes, prometiendo en días siguientes ocuparnos de tan hermosa y caritativa obra:

Herederos de don Ramón Múgica, 25 pesetas; Euskal Billera, 25; Máximo Oelberman, 5; Antonio Urbina, 5; señor Roulet, 5; Roberto Ruprecht, 3; Narciso Elósegui, 2; Amado Martoreana, 2; Juan Eguren, 2; José A. Garmendia, 4; Félix Roa, 10; Prudencio Arocena, 5; Pedro Fuentes, 0'50; Benito Cabañas, 2; Mercedes Sagardia, 1; Flor de Donostizarra, 4; Miguel Arocena, 5; Juan Olalde, 10; Margarita Beloqui, 2; José Higos, 4; Almacenes Roig, 45; Mauri, 5. Total, 132'50 pesetas.

La Junta directiva de Doností Zarra ruega a toda aquella persona que haya recibido benévolamente y quiera contribuir al fin benéfico anunciado, y no quiera molestarse, se sirva llamar al teléfono número 1-22-75, y pasará a domicilio el recaudador para hacerse cargo del donativo.

El banquete de esta noche

Conforme venimos anunciando, esta noche a las ocho se celebrará en el Centro Republicano (Garibay, 4) el banquete con que los republicanos donostiarras celebran el aniversario de la proclamación de la República del 11 de Febrero de 1873.

El acto promete estar animadísimo y la comisión organizadora del mismo lleva recibidas muchas adhesiones. La lista de inscritos continúa abierta y a disposición de quienes lo soliciten en LA VOZ DE GUIPUZCOA, San Marcial, 10.

Para festejar tan gloriosa fecha, según hemos dicho ya, el Partido Republicano donostiarra y el Partido federal, de común acuerdo, hacen un donativo al Asilo de Zorroaga.

En el Miramar**La sesión doble de esta noche**

Y ESTRENO DE "EL KNOCKOUT"

En el Miramar se estrenará hoy, sábado, la emocionante película titulada "El knockout", en cuya interpretación toma parte como principal figura, Richard Dix.

Por la noche, en sesión doble, se pasará además de esa cinta, "Anda, Casiano", la graciosa creación del célebre Wallace Beery.

Hoy, a las 7'1/4 tarde Cine Frontón Urumea A las 10'1/4 noche

Gran éxito de risa del alegre y pícaro vodevil vienes

AMOR Y TOQUE DE CLARINES

TEATRO
VICTORIA EUGENIA
GRAN COMPAÑIA
Ladrón de Quevara - Riveltes

FUNCIONES PARA HOY, 11 DE FEBRERO DE 1928

A las seis y media de la tarde
La comedia en tres actos y en prosa, titulada **El pasado de Paulino**
A las diez y media de la noche
La comedia en tres actos, original de M. Melgarejo,
El secreto de Próspero

De sol a sol**AL VUELO**

La bonanza del tiempo y la estación que corremos, después de haber subido la cuesta de enero y hallarnos mirando cara a cara, como quien dice a la primavera, obliga al ramo municipal de jardinería, a ir poco a poco preparando los paseos y sus macizos para la florida estación que se aproxima.

Afanosos amputan troncos y ramas inútiles, como el más experto cirujano y transplantan tamarindos, como cualquier Veronés más o menos afortunado.

Pronto "desesterarán" los domicilios de las palmeras y extenderán éstas al aire sus entumecidas hojas, prisioneras del invierno que, afortunadamente, se bate en retirada.

Parques y jardines se cubrirán de verdor esmaltado por flores de vivos colores y volveremos a disfrutar de la juventud del año, renovada incesantemente.

También ayer las Corporaciones representativas de la provincia y de la capital, no han dado paz a la mano, reuniéndose plenariamente en sus respectivos lares y tratando y discutiendo los asuntos del orden del día, en los cuales no hay cosas que desglosar.

Los dueños de los cafés locales han visitado al gobernador, intranquilos por las noticias que han circulado respecto a los juegos con que se divierte la parroquia, pero ya se han convencido de que no se trata de una prohibición a rajatabla, sino de que no se traspasen los límites prudentiales del juego, para que éste no entre en el campo vedado.

Los republicanos donostiarras no se han olvidado de los pobres asilados y hoy, en su nombre, se dará una comida extraordinaria en la Beneficencia, para cuyo objeto han entregado al alcalde quinientas pesetas.

Rivelles ha celebrado su beneficio estrenando una obra que agrado a la concurrencia.

En el capítulo de sucesos figura la desgracia ocurrida a un obrero de la Compañía del Norte, que, a causa de un accidente del trabajo, sufrió una grave lesión en un pie.

Y no hay nada más que lamentar, ni que referir.

ASORDEP.

En el Príncipe**Hoy, grandioso estreno de "Frivolidad de una dama"**

POR POLA NEGRI, ROD LA ROQUE, ADOLPH MENJOU Y PAULINE STARKE

Un gran estreno, estreno sensacional, nos anuncia para hoy, sábado, la empresa del Teatro del Príncipe. Se trata de una cinta proclamada por la crítica del mundo dentro como uno de los mejores films de todas las épocas.

Hay un solo detalle, bien elocuente, por cierto, que nos acredita el valor considerable y méritos extraordinarios de la nueva cinta. Ello es la interpretación encomendada a cuatro estrellas de la pantalla; cuatro artistas prestigiosísimos de renombre mundial. Son los mismos Pola Negri, Rod la Roque, Adolph Menjou y Pauline Starke.

La película que se va a estrenar y que está interpretada por esas mencionadas figuras, se titula "Frivolidad de una dama", pertenece a la Paramount y está dividida en siete partes.

Tenemos la seguridad de que "Frivolidad de una dama", por su asunto, su presentación e interpretación, ha de producir en el público un efecto admirabilísimo. Tanto es así que nos permitimos recomendar a todos vean tan notable cinta.

El programa se completará con "Curiosidades Bray, núm. 2".

Dada la importancia y calidad del programa, puede adelantarse que el Príncipe presentará hoy un magnífico aspecto.

Las sesiones serán amenizadas por la orquestina de Beforé que ejecutará un selecto programa musical.

LA DÉCADA

EN EL MODERNO

La reaparición del excelente palista Jáuregui llevó ayer tarde al frontón Moderno a mayor contingente de aficionados que otros días labrables. La combinación del partido para presentación estaba admirablemente hecha, aunque de esta opinión no participara la cátedra.

Jugaron los hermanos Quintana IV y II (azules) contra Chiquito de Bilbao y Jáuregui (rojos), sacando los delanteros del cuadro once. Se entró decididamente por los hermanos; pero los colorados se adelantaron con cinco tantos en la primera decena y la cotización cambió a favor de éstos. Igualado a 8, entró el partido en lo que pudieran llamar de sumo interés, porque ninguno de los bandos lograba imponerse resuelto, y si únicamente los rojos avanzaron con cuatro tantos, pero sin dar la sensación de dominadores.

Por fin la igualada a 34 se despejó la incertidumbre, pues el menor de los Quintana, en pleno fenómeno, decidió el partido a su favor, cuando Chiquito de Bilbao y Jáuregui estaban en el tanto 45.

El mejor Quintana IV, Jáuregui tuvo una buena tarde y estuvo feliz en la pegada.

—El segundo partido fué a remonte entre Aduriz y Zumeta (rojos) contra Echániz y Larrañaga (azules), sacando los delanteros del diez y del once, respectivamente. El partido fué de los llamados de "calle", pues sin que se produjeran empates, se lo llevaron fácilmente Aduriz y Zumeta.

Desde un principio se pudo apreciar la superioridad de los rojos, y como además de la buena temporadade Aduriz llevaba un cuadro de ventaja en el saque, los tantos caían sencillamente por el lado rojo, contribuyendo a esto el que tampoco Echániz rendía su excelente juego a que nos tiene acostumbrados.

Así, que Aduriz y Zumeta terminaron los cincuenta tantos por treinta y nueve en que quedaron Echániz y Larrañaga.

Los mejores Aduriz y Larrañaga.

—Para esta tarde de sábado inglés, se nos ofreció en el Moderno Azurmendi II y Azurrite contra Gorochafeui y Pasay, y a remonte Arano y Errezaibar contra Isasa y Aramburu.

EN EL URUMEA

Un segundo partido que valió por el primero, fué el que ayer tarde jugaron Mandiola y Urquidi, Iriondo y Uria, mereciendo ser comentado con preferencia. Empezaremos por decir que estos cuatro modestísimos pelotaris hicieron una brillantísima labor en toda la duración del encuentro, teniendo la numerosa concurrencia de aficionados ocasión de presenciar una lucha plena de arta y emoción, borlando con mucho unos y otros, sus afortunadas actuaciones anteriores. Durante el partido se registraron numerosas igualadas, y, sin que la contienda perdiera un ápice de interés, en la última decena lograron despegarse Mandiola y Urquidi, que se colocaron en 48 tantos por 43 sus contrarios. Y ya contando como segura la victoria para la pareja que dominaba, la clase adinerada no reparó en dar a su favor el dinero en mayor cuantía, siendo muchas las apuestas que se cruzaron en la proporción de quince a uno.

Pero Iriondo y Uria, con grandes arrestos, lograron apuntarse el tanto siguiente, effigiaron nueva pelota y con ella uno tras otro, fueron sumando tantos hasta los 50, ganando así el partido, sin que los espectadores pudieran salir de su asombro, porque ello sucedió jugando extraordinariamente ambas parejas.

Tan decisiva y corajuda fué la arrancada de Iriondo y Uria y tan favorecidos fueron por la suerte en los finales del partido, que Mandiola y Urquidi, a pesar de los grandes entusiasmos e interés en conservar la ventaja, no pudieron evitar que el resultado se decidiera a favor de sus contrarios. De tal manera se jugó a la pelota, que hasta los que apostaron dieron por perdidas sus traviesas, y nada más justo que el público, unánimemente, aplaudiera con el mismo entusiasmo a vencedores y vencidos, porque todos se hicieron acreedores a ello.

—En el primero no hubo juego de clase, y menos por parte de Elola y Aretito, que después de llevar ocho tantos de ventaja (30 por 24) se dejaron

11 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 3

Encuestas políticas de actualidad

El marqués de Lema vota por unas Cortes en las que se dicten leyes que remedien los defectos de la Constitución del 76

El marqués de Figueroa se muestra convencido partidario de la citada Constitución del 76 y el rector de la Universidad de Valladolid, señor Valverde, opina que debe de haber dos Cámaras, una de ellas elegida por sufragio universal

MADRID, 10.—"A B C" continúa su encuesta sobre el tema: "¿Cómo debería organizarse el futuro régimen?" y en su número de hoy publica las siguientes opiniones:

EL MARQUÉS DE LEMA

"Reconozco la importancia del tema planteado por "A B C". De su oportunidad no me atrevo a juzgar. El permitir que se dilucide públicamente parece de buen agüero; pero se neutraliza con otras circunstancias que inclinan a un prudente escepticismo en cuanto a que sea recogido el fruto de esta suma de opiniones.

La mía se reduce substancialmente a la tan cabalmente formulada por mi amigo y correligionario de siempre el conde de Bugallal. Séame lícito, sin embargo, añadir algunas consideraciones. Hace pocos años ninguno de los hombres tan conspicuos que opinan por la reunión de unas Cortes Constituyentes, en que se discutan todos los problemas políticos, abrigaba semejante idea, circunstancia harto expresiva para no parar mientes en ella. Bien es verdad que, leyendo lo que ocurre en la Asamblea actualmente reunida, se advierte que no han sido ellos los que han iniciado el período constituyente. Débese igualmente señalar la coincidencia de todos los pareceres en favor del sistema constitucional y parlamentario: tras puntualizar sus defectos reales o supuestos, nadie sabe de otro que deba reemplazarlo. En 1810 pudo ser en España una innovación exótica. Después de más de un siglo, ¿qué sistema de Gobierno tiene su condición y sus raíces? Y dentro de él, ¿qué Constitución comparable a la de 1876, de más de cincuenta años de existencia, a cuyo amparo tantos de paz, prosperidad y templanza de costumbres se han logrado?

Lo que constituyó un error fué el querer ingerir el espíritu de la de 1869 en la aplicación de un Código hecho sobre la base de la conciliación de la Monarquía tradicional y las libertades conquistadas, de instituciones que se competían y se templan mutuamente, de derechos del ciudadano y garantías de autoridad que se moderan y armonizan.

Pero a salvar este error puede volverse en unas Cortes ordinarias en las cuales, como bien indica el conde de Bugallal, dentro del espíritu de la Constitución de 1876, pueden dictarse nuevas leyes que remedien los defectos que se observan, y que surgen inevitablemente en el desarrollo y curso de todo género de legislaciones. Mas, como el problema de momento es abrir camino sin sacudidas al retorno a la legalidad, no dudando yo de la buena voluntad de los gobernantes, me permito sugerir algunas ideas.

Nada crea la confianza como los hechos. Prendas, por lo tanto, del buen propósito serían para todos ciertas disposiciones que dieran la sensación de que nos encaminábamos hacia la normalidad deseada. No se pasa de la docilidad a la salud sin convalecencia. La derogación, por ejemplo, del real decreto de 16 de mayo de 1926, que concede facultades ilimitadas al Gobierno en el orden gubernativo y disciplinario por cima de la Constitución y las leyes, facultades innecesarias, a mi juicio, aun dentro del actual sistema, existiendo la suspensión de garantías; y del decreto que autoriza la anulación de las sentencias de los Tribunales; la observancia inmediata de la ley de Contabilidad, la sustitución de la censura por Tribunales y legislación especiales, y otras medidas semejantes, aquietarían a la opinión, que, así preparada, acudiría a las elecciones municipales y provinciales, y más tarde a las generales, con esa disposición de espíritu que augura el comienzo de un período de tranquilo bienestar."

EL MARQUÉS DE FIGUEROA

"¿Por qué estará tan preterida, no ensalzada, mentada apenas, la Constitución de 1876? Desconsideración que parece agravio, más para sentido cuando la Constitución no está en vigencia y debía ser obtenida preocupación principal. Por la izquierda, por la derecha, en el centro, se oyen voces—no clamores todavía—de quienes piden la reforma constitucional. Pudiera estar bien; cualquiera sabe cómo estará. Son tan diversas las intenciones! Pero, para que a esa reforma se llegue, ¿de dónde ha de partir sino de la Constitución vigente?

¿Cuál de las Constituciones españolas logró lo que ésta del 76? ¡Cuáles las actitudes hostiles cesaron! ¡cuántos adeptos, pacificadora, reunieron! Obligados muchos con ella, la deben justicia; en parte, reparación. ¿Por qué culparla, si padeció con la marcha que llevaron los sucesos, aquellas crisis incesantes, todas an para analizadas y discutidas en la responsabilidad del refrendo? Sin Cortes ahora—ni para lo primordial—, autorización del cobro de subsidios, fijación de planes y proyectos, de gastos, a la pasividad presente, seguirá con provecho la plena acción que en tanto es fuerza y que tantas veces la trajo en los grandes períodos constituyentes?

¿Quién sabe cómo vendrán las cosas? Desde luego, mal; si no disponen bien, mirando a lo que son los problemas del siglo XX. Garantía para la Constitución, que la libre de peligros; que nos asegure con sus

beneficios, los que sin ella no se podrán obtener, que con ella hemos de recobrar. A pesar de la Constitución, usando mal de ella, se originó la situación actual, que la tiene en suspenso.

No dafan, sobre todo, al que debiera ser interés común, cuantos abandonando la defensa de la que es única legalidad, preconizan reformas, que, en todo caso, por ella y en ella han de ser?"

D. CALIXTO VALVERDE, Rector de la Universidad de Valladolid

"Admitido como principio fundamental del régimen constitucional el de la separación de Poderes, no rígidamente mantenida, sino con la flexibilidad necesaria, tal cual la concibió Montesquieu, para que exista entre ellos la debida armonía, es indudable que el problema fundamental de la futura organización del Estado español es el de la relación que debe existir entre los Poderes ejecutivo y legislativo.

El Poder absoluto de los reyes ha sido sustituido por el Poder absoluto de los Parlamentos, y en este siglo, singularmente después de la guerra europea con los problemas de que ella se derivaron, se ha aumentado la necesidad de rebustecer el Poder ejecutivo. La solución, por tanto, ha de consistir en reforzarlo, pero sin llegar nunca a la separación absoluta del Parlamento, porque entonces se le hace irresponsable y se cae en la autocracia y en impedir el abuso del Parlamento, que con sus oligarquías origina la inestabilidad de los Gobiernos.

Como en los tiempos actuales no se puede negar la importancia que tienen la democracia industrial y el movimiento corporativista en todos los Estados, no hay más remedio que pensar en la representación profesional, si bien estimo como error gravísimo el pretender sustituir con ella a los actuales Parlamentos y a la representación individual, porque, aparte de que la Cámara corporativa, siendo única, incurriría en los mismos defectos del parlamentarismo, sería incapaz de resolver muchos problemas, que por su generalidad son extraños al interés profesional, pues no hay que olvidar que, como dice Guy Grand, "un gran Estado es otra cosa que una Sociedad anónima".

La representación parlamentaria, a mi juicio, debe ser doble, porque la nación son dos los elementos que la componen: el individuo y las colectividades; y, por consiguiente, habrá una Cámara designada por sufragio universal por todos los ciudadanos y por grandes circunscripciones, para evitar con ello en lo posible el soborno electoral y el caciquismo; y otra, representativa de las profesiones, clases, entidades y corporaciones, elegida, bien por voto directo por todos los miembros de la entidad o por sufragio indirecto.

No estimo admisible la idea de elegir al jefe del Gobierno, porque ello equivale a pretender injertar en una Monarquía constitucional el régimen presidencial americano, lo cual es imposible, y a limitar o mermar el Poder real, que en España sería notoriamente perjudicial para los intereses públicos y el equilibrio de los Poderes. Tampoco me parece aceptable la creación de un Tribunal de control para resolver los conflictos entre ambos Poderes, porque además de las dificultades graves para su designación, es indispensable una prenda de moda universal, tal como el jersey de punto, confeccionado sobre medida donde su buen gusto le realza su natural elegancia. Precios de fábrica, modelos de alta novedad. Casa ANZIZU, Mayor, 12.

nación, sería un Poder más, que acarrearía conflictos por las facultades tan grandes que se les otorga sólo comparables a las de los reyes.

Juzgo, pues, que la tiranía del Parlamento quedaría muy mermada con la existencia de la Cámara corporativa, que contrarrestaría a la individual; y parece que ha llegado el momento de pensar en la temporalidad de la representación parlamentaria con la no reelección, para evitar el profesionalismo político y el caciquismo electoral en sus diversas manifestaciones.

Pienso, también, que la esterilidad del Parlamento se atajaría en gran parte con la cuidadosa reglamentación de su funcionamiento, procurando suprimir todo aparato espectacular, organizando el trabajo en las secciones y comisiones, estudiando el modo de que el Parlamento no obstruya la labor del Gobierno, adoptando medidas, como se ha hecho en otros países, para que las leyes que han de estar vigentes en fecha fija puedan ser publicadas cuando el Parlamento no las aprueba en tiempo oportuno.

Por último, si todas estas medidas no bastasen para impedir los abusos del Poder parlamentario y el Gobierno estimara que el voto de censura, que le dió o la desaprobación de un proyecto presentado por él constituye una arbitrariedad, me parece que sería conveniente regular en la futura Constitución el "preferéndum", como se hace en la Alemania de 1919, para resolver tales conflictos y como medio único de limitar los excesos del Parlamento, poniéndole el pueblo mismo, con tal medida, el correctivo necesario."

¿Qué forma de Gobierno es preferible?

LO QUE OPINAN ROMANONES Y GABRIEL MAURA :: :: ::

MADRID, 11.—Contestando a la pregunta de "Heraldo de Madrid", "¿Qué forma de Gobierno es preferible?", dice anoche el conde de Romanones:

"No me preocupa el asunto, porque no he pensado dejar de ser monárquico. No creo que sea esa cuestión fundamental. Lo que importa en resumidas cuentas, lo mismo en política que en las demás cosas del mundo, no es la forma, sino el fondo. A mí esto es lo que más me interesa, y, sobre todo, en estos momentos".

Don Gabriel Maura, dice:

"Creo que hay que elegir entre la Monarquía y el Soviet. En un país donde la energía ciudadana no fué capaz de encauzar bien las libertades públicas dentro de la sólida contextura monárquica, la sentida laxitud republicana se habrá de tener como síntoma de anarquía. No basta ser adversario de toda dictadura militar, civil o proletaria; es preciso, además, procurar que la patria no sea tiranizada por ninguna de ellas".

A la mujer moderna

le es indispensable una prenda de moda universal, tal como el jersey de punto, confeccionado sobre medida donde su buen gusto le realza su natural elegancia. Precios de fábrica, modelos de alta novedad. Casa ANZIZU, Mayor, 12.

La vida en Vizcaya

El P. Laburu hipnotiza ranas, lagartos, truchas y gallinas

El doctor Pulido dará dos conferencias.—Una muchacha de 13 años hiera a su madre

BILBAO, 10.—En el paraninfo del Instituto, ha dado hoy una interesante conferencia el jesuita P. Laburu, que disertó acerca del tema "Psicofisiología".

El conferenciante, que aportó numerosos testimonios de médicos de fama universal, y de renombrados doctores españoles, entre ellos el señor Marañón, proyectó, una interesante película, en la que aparece hipnotizando gallinas, ranas, lagartos, truchas, etcétera, causando gran asombro en la concurrencia la facilidad con que el P. Laburu dejó inmóviles a tales animales.

El conferenciante fué muy aplaudido.
LOS DOCTORES PULIDO Y TOLOSA LATOUR

Hoy llegaron a Bilbao, procedentes de Madrid, los doctores Pulido y Tolosa Latour, vicepresidente y secretario, respectivamente, del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Han venido a hacerse cargo de un importante legado que al morir dejó un rico bilbaíno para la Real Academia de Medicina. Al propio tiempo, son portadores de diplomas de mérito que el Consejo Superior citado otorga a varias entidades y particulares de Vizcaya que se han distinguido por sus gestiones en favor de la infancia.

El doctor Pulido aprovechará su estancia en Bilbao para dar dos interesantes conferencias acerca de la educación física de la mujer y de las niñas.

EL MUSEO DE ARTE MODERNO

Hoy se ha reunido en la Diputación la Junta del Museo de Arte Moderno, acordando nombrar director del mismo al señor Losada, en sustitución del señor Arteta, que renunció al cargo.

También se acordó adquirir dos cuadros del pintor don Gustavo Maeztu.

HIJA DESNATURALIZADA

Valentina Basauri, de 34 años, fué agredida por su hija Manuela González, de 13, que le produjo diversas lesiones de pronóstico reservado.

El asunto ha pasado al Juzgado.

VIAJE DE ESTUDIO

El arquitecto municipal de Huelva, señor Carasa, ha llegado a Bilbao con objeto de estudiar el servicio de limpieza de Bilbao y el funcionamiento de la estación desctructora de basuras.

El señor Carasa visitó al alcalde señor Moyúa y éste le dió toda clase de facilidades por el mejor cumplimiento de su misión.

MULTAS GUBERNATIVAS

El gobernador ha impuesto importantes multas a varios comerciantes de Bilbao y de la provincia, que trataban de entorpecer el servicio de inspección de la Junta provincial de Abastos.

¿Quién es el Capitán Blood?

Doctor Vicente Loidi

OCULISTA: Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

FUENTERRABIA. 4. 2.



La reunión de ayer de la Permanente

Se han recaudado por impuestos y arbitrios en el mes de enero último 319.000 pesetas

O sea 30.638 menos que en igual fecha del año anterior

A las doce y media de la mañana de ayer y bajo la presidencia del alcalde señor Beguiristain, celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Oruea, Ibáñez, Segovia, Apalategui, Peña Vea-Murguía, Cafranga y Pérez Egea.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a las actas de subastas celebradas para la venta de solares, y en las cuales, según aclaración del secretario señor Charlen, no se presentó proposición alguna.

Fueron aprobadas las actas de subasta, acordando nuevo estudio de las condiciones de las mismas.

Acto seguido se dió lectura a la recaudación obtenida por arbitrios e impuestos durante el mes de enero último, que ascienden a la cantidad de 319.000 pesetas, o sea 30.638 pesetas menos que las recaudadas en igual mes del año anterior.

También se leyó el resumen de los trabajos realizados por el Negociado de Higiene durante el mes de enero, que representan unas 145 desinfecciones y 501 lotes de ropas esterilizadas.

También quedó aprobado el resumen de los trabajos realizados por el Instituto Municipal de Higiene durante el mes de enero.

A continuación, la Comisión Permanente quedó enterada de varias comunicaciones. Una de ellas, de los Sres. Amilibia y Arruti, dando gracias por la gratificación que se les concedió.

Otra del Tribunal Económico Municipal, desestimando la reclamación presentada por los señores D. Juan y D. Teodoro Kutz. Otra comunicación del Tribunal Económico Municipal, sancionando favorablemente las Ordenanzas de exacciones establecidas para el presupuesto vigente.

Y una tercera comunicación del mismo Tribunal, sancionando favorablemente los presupuestos ordinario y de ensanches.

A continuación se dió lectura a la liquidación semanal de jornales y cuentas, que ascienden, respectivamente, a las cantidades de 12.007 y 20.810 pesetas.

Entrando en la discusión de los informes presentados, se aprobó sin discusión, uno de la Alcaldía-Presidencia, proponiendo se recabe de la empresa de la Nueva Plaza de Toros, la fecha del 2 de septiembre próximo, para que ese día pueda celebrar la Junta de Beneficencia su corrida anual en beneficio del Hospital de Manteo.

Después de unas advertencias del contador municipal señor Cruz, se aprobó un informe de la ponencia de Instrucción, proponiendo se concedan tres meses de permiso, en la forma reglamentaria, al ayudante de la Escuela Elemental del Trabajo don Luis Ormaechea.

A continuación se aprobó un informe de la ponencia de Obras, proponiendo el abono de cantidades por valor de 360 pesetas, con motivo de reparaciones ejecutadas en los malecones de defensa de los terrenos de don Juan Olazábal, en las márgenes del río Urumea.

También se aprobó otro informe de la misma Comisión, proponiendo la ejecución de obras de refuerzo y elevación de malecones en las márgenes del río Urumea, aguas arriba del puente de hierro del ferrocarril del Norte. Estas obras podrán ser ampliadas hasta un límite de coste máximo de 87.561 pesetas.

Acto seguido se aprobó otro informe de la misma ponencia, presentando pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción de la nueva Pescadería.

A propuesta de la ponencia de Obras, se acordó desestimar la instancia presentada por varios propietarios de la Calzada de Egüia, al objeto de efectuar algunas obras que solicitan.

Después fueron aprobados sin discusión cuatro informes de la misma Comisión de Obras, proponiendo la adjudicación del suministro de material de pintura, según relación que se acompaña. Igualmente del ramo de carpintería, del de linternería y del ramo de herramientas.

A propuesta de la ponencia de Sanidad y Beneficencia, se acordó el nombramiento de doña Agustina Fernández, como encargada de los lavaderos de Venta-Berri.

De la ponencia de Hacienda se aprobó un informe, proponiendo se provea por concurso, previo examen, una plaza de recaudador de Arbitrios.

También se acordó, a propuesta de la Comisión, la concesión de un mes de licencia al vigilante de Arbitrios don Miguel Artola.

Igualmente se aprobó un tercer informe de la misma ponencia, proponiendo la recepción definitiva de las centrales automáticas y que se devuelva la fianza de 135.000 pesetas que causó, así como que no se aplique multa alguna por los días de retraso.

Fuera del orden del día, el alcalde señor Beguiristain, dio cuenta de una carta de la señora viuda de Elósegui, dando las gracias al Ayuntamiento por haber honrado la memoria de su difunto esposo, el ex

alcalde don José de Elósegui, dando su nombre a una de las avenidas del ensanche de Atxgorrieta.

A continuación y a propuesta del alcalde, se acordó hacer constar en acta un voto de gracias por el celo y desinterés demostrados en el ejercicio de su cargo, a los señores que formaban el Centro Municipal de Información y Propaganda, ahora desaparecido por la reciente creación del Centro de Turismo.

También se acordó comunicar personalmente este agradecimiento a los Sres. Pérez Egea, Lizasoain, Apalategui, Peña Vea-Murguía, don Cándido Bidaguren y don Ramón Rezola.

El señor Pérez Egea agradeció esta prueba en nombre de sus compañeros y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a la una menos diez de la tarde.



No tiene
importancia

Un catarro no
tiene impor-
tancia, si a

tiempo se apli-
ca un

EMPLASTO

poroso americano
de fieltro rojo del

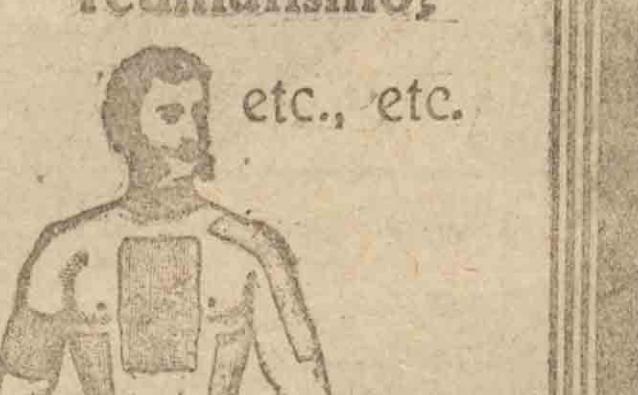
Dr. WINTER

que jamás deja
de aliviar rápi-
damente y cura ca-

tarros, dolores de
costado, de riño-

nes, lumbago,
reumatismo,

etc., etc.



Pida un emplas-
to del
Dr. WINTER
y exija la marca
registrada im-
presa en la cu-
bierta de cada
emplasto.

MARCA
REGISTRADA

PICADILLO

"El ex ministro de Justicia griego Konduros, complicado en el movimiento cretense, irá a la cárcel."

"Konduros a la cárcel! Son pocos los que van, sobre todo si son muchos los duros."

"La ciudad de Cette cambiará su nombre por el de Lepe."

"La bella ciudad de Cette cambia su nombre de fijo.
¿Y qué dirán de este cambio
Lepe, Lepijo y su hijo?"

"En las proximidades de la Ciudad Universitaria se van a plantar cien mil árboles de diferentes especies."

"¡Por Dios, que no abunden mucho los alcornoques!"

"La Liga de Naciones se empeña en que el año ha de tener trece meses."

"Así viviremos menos años. ¡Qué ganas de acortarnos la vida!"

"El Papa regala los vinos de su bodega, que son los mejores y máspreciados del mundo."

"¡Lo que tiene en esta vida
no es amigo del chupe!"

"Lástima que no se acuerde
de que existe Gaztelupe!"

"Un sabio profesor se preocupa de la circulación en Pompeya y Herculano hace diecinueve siglos."

"A que va a resultar que ya había guardias de la porra."

"Un artículo se titula "Para preparar ideas". Nada de dirigirse a las masas, que luego resultan pasteles."

"El Ecuador ha nombrado cónsul general en España."

"Ni Quito ni pongo cónsul; ahora veremos cuál de los Trópicos envía primero su representante."

ESE.

"La Voz" en Zarauz

NOTAS TRISTES

En la madrugada del domingo dejó de existir en Madrid la marquesa de San Adrián de Castelfuerte. Casi inmediatamente de haber ocurrido el fallecimiento se supo aquí la triste noticia.

Su muerte ha causado general sentimiento.

EL HOMENAJE A ECHALUCE

Desde luego, deseamos vivamente que nuestra adhesión figure entre las habidas para el homenaje que se proyecta tributar en Eibar al más activo y veterano de los correspondientes de LA VOZ DE GUIPUZCOA con motivo de sus bodas de plata. Asistiremos, pues, con sumo placer al ambigú del Salón Teatro de la villa armada.

VISITANDO A UN ARTISTA

El último domingo estuvieron en esta villa los señores marqués de Elósegui, el cónsul de México y presidente de la Asociación de la Prensa, don Manuel de los Santos, acompañado de su bella hija, y el ilustre escritor don Francisco Grandmontagne, a quienes el joven y laureado pintor zarauztarra, Flores Kapertonxip, está haciendo meritísimos retratos al óleo.

INVIAS! Ver precios para vuestros equipos en EL PARAISO, Urbietá, 13

SOBRE UNA DENUNCIA

Dña María Iceta se ha acercado a nosotros para rogaros constar una aclaración que dice interesarse porque nunca ni en ningún momento dió origen a que la Justicia interviniere en sus actos.

El hecho de haber sido denunciada por uno de sus antiguos huéspedes, llamado Faustino Martínez, de treinta años de edad, sólo indica no poco de mala fe y mucho de ligereza.

De conformidad con Faustino, María retuvo en su poder unas alhajas de poco valor a cuenta de una deuda en metálico; pero de ello han transcurrido cinco años y, no obstante, la depositaria ha conservado intacta la garantía que a bien tuvo confiarle su huésped hasta saldar la cantidad adeudada. Faustino, en lugar de canjear aquéllas con el importe de su deuda, presentó anteayer una denuncia ante las correspondientes autoridades por retención violenta o indebida de las alhajas de su propiedad y que—nos dice la interesada—ni siquiera se aproxima su valor a la cantidad que dejó en cuenta.

Las Trincheras Impermeables
POPULAR PRIMERA y ZEHCNAS de 25-40 - 68 - 75 pesetas, son las preferidas en toda España

Venta, sólo en Isabel la Católica, 9
José Sánchez Peña Stok y a medida

Ateneo Enciclopédico Obrero

Bases del Certámen del Trabajo
que tendrá lugar del 18 al 31 de Agosto próximo

El Ateneo Enciclopédico Obrero, entidad cultural que el año pasado organizó con éxito rotundo el Primer Certámen del Trabajo en Guipúzcoa, sigue laborando sin descanso y ha organizado el Segundo Certámen del Trabajo, que a no dudar, alcanzará grandísima importancia.

He aquí las bases:

1. A las tres secciones que abarca el Certámen, podrán concurrir todos los obreros de aquellas profesiones, vecinos y residentes en Guipúzcoa.

2. Todo operario que se proponga concursar a este Certámen, deberá recoger en la Secretaría de este Ateneo, la oportunidad hoja de inscripción y una vez completos los datos que en ella han de consignarse, la presentará en aquélla, dirigida al presidente del Ateneo, calle del Puerto, 7, 1º.

3. El plazo para la petición de hojas de inscripción y presentación de las mismas, será hasta el 1 de agosto.

El plazo para la admisión de los trabajos que hayan de figurar en la Exposición, caduca el 11 de agosto. Los que se presenten después de esta fecha quedarán fuera de concurso.

4. La Comisión ejecutiva, una vez depositada por el expositor la obra en la instalación general, facilitará al interesado una cédula donde conste el nombre del propietario y de la obra presentada, número de orden, valor de tasación y sección a la que corresponde.

5. El expositor deberá entregar la obra en el local en que la Exposición tenga lugar, o avisará previamente a la Comisión el día que deban llegar los objetos convenientemente embalados, si estuviesen facturados por ferrocarril, con el fin de recogerlos y trasladarlos a la sección a la que correspondan.

Los objetos deberán presentarse en forma que sea fácil su instalación y acompañados de los elementos auxiliares que para ello sea preciso.

6. Será de cuenta de los expositores el recoger sus obras después de la clausura de la Exposición, señalándose al efecto como plazo, hasta el día 5 de septiembre, previniendo que, de no hacerlo así, el expositor perderá todo derecho y la obra presentada quedará de propiedad del Ateneo.

7. La custodia y conservación de las obras instaladas, estará a cargo del personal de vigilancia que al efecto se nombrará.

8. En las obras que estén de venta se fijará un cartel indicador del precio establecido por el operario; y en las que hayan sido vendidas y pagadas, se fijará un anuncio con el nombre del comprador.

9. El importe de las obras vendidas pasará íntegro al operario autor de las mismas.

10. Para que las obras sean admitidas se exige que, aun cuando hayan sido empadadas antes del anuncio de la celebración de este Certámen, sean expuestas por primera vez, sin que hayan figurado en ninguna clase de Exposición o Certámen con anterioridad.

11. A pesar de lo consignado en la base precedente, los expositores premiados en concursos anteriores, podrán exponer sus obras sin opción a premio, siempre que la Comisión lo estime conveniente, debiendo consignar en la hoja de inscripción, la circunstancia de haber sido premiadas anteriormente.

12. Al expositor que se le probase que no cumple las condiciones exigidas en las bases anteriores, se le declarará fuera de concurso.

13. Los industriales que tengan talleres instalados en la provincia dedicados a trabajos relacionados con las tres secciones que comprende este Certámen, quedan invitados a presentarlos a una Exposición que se celebrará los mismos días. De esta forma se mostrará al público el grado de adelanto que ofrece en la actualidad la industria guipuzcoana. No se conceden premios en metálico, pero el jurado encargado de la clasificación de los trabajos concederá diplomas honoríficos a los que más se distingan por su importancia, presentación, buen gusto y utilidad. Las instalaciones correrán a cuenta de los expositores. José María Amilibia, presidente; Claudio G. Perujo, secretario.

11 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Sucesos en la provincia

Un atropello que no se pone en claro

En un monte se encuentra el cadáver de un desconocido

EN AYA

Disparo casual. — Comunican oficialmente de Aya que el joven Lucio Azcúe salió de madrugada de caza, teniendo la desgracia de que se le disparase casualmente la escopeta, resultando herido, aunque, por fortuna, no de consideración.

El Juzgado ha intervenido en el asunto.

EN ISASONDO

Gaserío incendiado. — Un violento incendio ha destruido el Casino llamado «Men-divil», acudiendo los vecinos a extinguir el incendio, y también la bomba de Villafranca, con el Cuerpo de bomberos.

Se pudo salvar el ganado que había en las cuadras y parte de los muebles, sin haber ocurrido desgracias.

El incendio se cree casual, estando el inmueble asegurado en la Sociedad de seguros mutuos de Guipúzcoa.

EN GAVIRIA

Hallazgo de un cadáver. — En el monte llamado «Arfiria» ha sido encontrado el cadáver de un hombre, cuyo nombre se ignora.

Se cree que se trata de un accidente casual.

EN IRUN

Atropellado por un «auto». — Próximamente a las once de la mañana se presentó en la Comisaría de Irún el joven de 22 años, empleado, llamado Pedro Lapitz Sagarra, de Fuenterrabía, el cual dijo que el día anterior iba en una motocicleta, para Rentería, acompañado de su hermano Ambrosio, y que al llegar cerca de Gainchurizqueta les alcanzó un automóvil, arrollándoles y causando a Ambrosio una herida en la cabeza y la fractura del brazo izquierdo, siendo trasladado al Hospital de Irún, donde fue debidamente atendido.

Cree el joven Lapitz que el «auto» en cuestión iba guiado por Leonardo Alvarez Hernández, de 31 años, casado, viajante, natural de Madrid, que habita en Irún en la calle de la Aduana.

Este individuo ha negado ser el autor del hecho que se le imputa.

Del Municipio y la ciudad

IMPOSICIÓN DE UNA CRUZ

Según dijo ayer el alcalde a los periodistas, el día 19 de Marzo próximo, festividad de San José, se celebrará con la debida solemnidad, en el despacho del alcalde presidente, la imposición de la Cruz de Beneficencia al ex combatiente de África Ángel Dabo, natural de Madrid, pero connaturalizado en nuestra ciudad, distinción honrosa que le ha sido otorgada por el Gobierno, por su comportamiento heroico durante el bombardeo y sitio de Nador.

DONATIVO PARA LA BENEFICENCIA

El Centro Republicano ha enviado al alcalde presidente un donativo de 500 pesetas para que se destinen a una comida extraordinaria con que serán obsequiados los asilados de la Casa de Beneficencia, para festejar así el aniversario de la proclamación de la República.

INSTITUTO DE BELLEZA

Peluquería de Señoras

CYOLA, 1, 1º Teléfono 1-34-412

Corte de pelo	4,50
Lavado	2,50
Ondulación Marcel	2,50
Ondulación al agua	4,00
Manicura	2,50
Cejas	2,50

ESTACION PERMANENTE:

Cabeza completa	50,00
Bigandi	2,50

TINTES

El Instituto de Belleza tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que para poder atender mejor todos sus servicios, ha ampliado su personal, contratándolo de las mejores casas extranjeras.

La reforma universitaria
El dictamen de la sección de la Asamblea

Contiene 10 bases, una transitoria y un anexo. — El señor Tormo formula voto particular

MADRID, 11.—Ayer tarde fueron repartida a los miembros de la Asamblea Nacional, por la sección correspondiente, copias del dictamen relativo al proyecto de reforma universitaria.

En el preámbulo se define con gran amplitud el concepto de Universidad, haciendo extensivas sus funciones a la enseñanza, no sólo teórica, sino dándole el carácter práctico y de ejercicio profesional.

El dictamen preconiza un aumento de gastos, ya que ahora las universidades deben implantar forzosamente enseñanzas prácticas, estableciendo laboratorios, clínicas, etcétera, y se propone un aumento en el precio de las matrículas y títulos, llegando a establecer cifras similares a las que rigen en los centros universitarios extranjeros, sin perjuicio de eximir del pago de esos derechos a los alumnos extremadamente aplicados y faltos de recursos.

Se dice que la enseñanza debe orientarse por medios básicos indispensables al ejercicio de las profesiones facultativas, e implementando la enseñanza con cursos monográficos y especulativos, durando todos los cursos un semestre, al objeto de obtener un mayor rendimiento de enseñanza y reducir la actual duración de los cursos.

El Estado reglamentará la enseñanza en el orden profesional y dejará a las universidades en libertad en orden a la enseñanza especulativa.

Se propone una modificación en el régimen actual de organización, suprimiendo, modificando y creando universidades, facultades y secciones.

Las bases son las siguientes:

Primera. — Corresponde al Poder Público determinar las clases de títulos de Licenciados y determinar los que cada Facultad puede otorgar, y el mínimo de escolaridad y de enseñanza necesario para obtener cada título.

Segunda. — Las enseñanzas se clasificarán por cursos elementales, teóricos y prácticos de carácter profesional, y en cursos teóricos y prácticos de carácter especulativo. Estos serán determinados por cada Universidad, como complemento del régimen profesional de enseñanza.

Tercera. — Se autoriza a las universidades a disponer de profesores de distintas disciplinas y que den cursos de especialidades, hombres ilustres que se hayan distinguido en el ejercicio de la profesión o estudios especiales.

Cuarta. — Cada Universidad establecerá cursos complementarios de estudios ampliáticos o de ejercicios prácticos de las diversas especialidades. Se encarga, especialmente, a las Facultades de Derecho de Madrid y Barcelona, para que presenten un proyecto en el plazo de seis meses, creando una Escuela de funcionarios. A la Facultad de Filosofía y Letras, de Madrid, se le encarga el estudio, en el plazo de un año, de un plan para la creación de una Escuela de Periodistas.

Quinta y sexta. — En estas bases se establecen reglas generales de enseñanza.

Séptima. — Se dispone en esta base que los cuestionarios de examen deberán ser redactados en el Bar del Porrón en 1.500 pesetas. Razón

tados por las Facultades y que, de conformidad con los mismos, se exigirá a los alumnos que quieran examinarse, un mínimo de escolaridad.

Octava. — Los que deseen obtener cualquier título, se les exigirá desarrollar en público un tema elegido por ellos y otro que el tribunal examinador señalará un mes antes del ejercicio.

Novena. — Establece que las matrículas se satisfarán, la mitad en metálico y la otra mitad en papel de pagos del Estado. En la misma forma serán satisfechos los derechos de los títulos y las cantidades que se obtengan en metálico se aplicarán por las respectivas Facultades a las necesidades de las mismas.

Las Facultades concederán gratis el 25 por 100 de las matrículas.

Décima. — Expone la situación económica del profesorado oficial y se pide un aumento de sueldo razonable para que los profesores puedan desempeñar sus cargos con decoro.

Base transitoria. — Establece que serán respetados los derechos adquiridos por los alumnos y profesores actuales.

Anexo. — Se fijan en cinco el número de Facultades: la de Filosofía y Letras, la de Ciencias, la de Medicina, la de Farmacia y la de Derecho.

Se determina que las enseñanzas que comprendrá cada una de ellas no alteran la esencia del actual plan.

El señor Tormo, vocal de la sección y presidente del Consejo de Instrucción Pública, ha formulado voto particular al dictamen.

En el Gobierno civil

LAS VISITAS

Ayer por la mañana no fueron tan numerosas como de costumbre las visitas recibidas por el señor Manzano. Únicamente saludaron en su despacho al gobernador civil los señores Uhagón y don Rudersindo Bornás.

LOS TAONEROS

Una comisión del gremio de taoneros de Vergara estuvo en el Gobierno civil para ocuparse de la tasa del pan, en relación con los precios de la harina y del trigo en los mercados productores.

LOS DUEÑOS DE CAFÉS

Varios dueños de los principales cafés de la capital se entrevistaron ayer con el señor Manzano, hablándole de las disposiciones que el gobernador se propone adoptar respecto a los juegos en dichos establecimientos.

El gobernador les dijo que no había ningún inconveniente en que se jugara en los cafés, siempre que se tratase de juegos lícitos y autorizados, pero a condición de que no se han de atravesar en ellos cantidades superiores a veinticinco pesetas.

Se fraspasa

el Bar del Porrón en 1.500 pesetas. Razón

en el Bar Rivera. Antiguo.



GESTONA. — Enlace de la bella señorita Agueda Alcorta con el joven Luis Salegui. Los novios y los invitados saliendo del templo, después de la ceremonia nupcial.

Teatro del Príncipe Hoy, sábado, ESTRENO SENSACIONAL

"FRIVOLIDAD DE UNA DAMA"

POLA NEGRI, ROD LA ROQUE, ADOLPH MENJOU y PAULINE STARKE

Salón Miramar Hoy, sábado, por la noche :: Gran sesión doble

"El knockout" y "Anda, Casiano"

Tarde: Estreno de "EL KNOCKOUT", por RICHARD DIX

Cronica alavesa

Una sentencia absolvatoria y un recurso

Los republicanos envían una representación a Madrid

UNA SENTENCIA

VITORIA, 10, 11,30 n. — La Audiencia de Vitoria ha dictado sentencia absolviendo libremente del supuesto delito de injuria y calumnia al ex alcalde y actual diputado provincial don Emeterio Sarabia.

El querellante, que es don Luis Dorao, director de «La Libertad», no conforme con la sentencia recurrirá al Supremo, y el recurso lo sostendrá el ex ministro señor Bergamín.

LA CAJA DE AHORROS Y EL AYUNTAMIENTO

La Caja de Ahorros de Vitoria intervendrá en el derribo de los viejos cuartellos y para ello aportará la cantidad que sea necesaria.

Además se hará cargo del último empréstito del Ayuntamiento de la capital, con lo que éste obtendrá un beneficio de 40.000 pesetas anuales.

LOS REPUBLICANOS

Hoy ha marchado a Madrid una representación de los republicanos alaveses para asistir a los actos que se celebrarán en la corte el día 11 del actual.

Los escolares yanquis

Quieren entablar correspondencia con los estudiantes de España

MADRID, 11. — En la Dirección General de Enseñanza se han recibido numerosas cartas de escolares norteamericanos que oscilan entre los 13 y los 16 años.

Piden que sean entregadas estas cartas a estudiantes españoles de la misma edad, graduación y estudio, por iniciativa de sus profesores, al objeto de verificar de esta manera una curiosa y original correspondencia práctica.

De esta forma los escolares de España y Norteamérica irán tomando conocimiento de los bugres extranjeros y de las costumbres de los diversos países, llegando a establecer un método racional.

La Asociación Internacional de Aviación

Otorga el gran trofeo de 1927 al comandante Lorente

MADRID, 11. — Según ha comunicado nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, la Asociación Internacional de Aviación ha concedido el gran trofeo correspondiente al año 1927 al comandante aviador español señor Lorente, por su vuelo a Guinea al frente de una escuadrilla de aviones, vuelo que se considera por dicha Asociación como el más notable de los realizados en dicho año.

La Dirección de Agricultura compra una finca para repartirla entre los vecinos

MADRID, 11. — El director general de Agricultura ha firmado una escritura de compra de una finca, en la provincia de Zamora, con una extensión de 1.233 hectáreas (de las cuales 83 son de regadío) y 130 casas del pueblo, constituyendo todo ello un coto redondo que será distribuido entre los 112 vecinos que lo llevan en colonia desde tiempo inmemorial.

Se han abonado por la adquisición de dicha finca 850.000 pesetas, de las cuales han aportado 170.000 los colonos, adelantándose el resto por la Dirección de Acción Social Agraria, con un plazo de amortización de veinticinco años al interés de 5 por 100.

Farmacia y droguería

se vende en capital de provincia, muy acreditada, por retirarse su dueño de la profesión. Informarán: D. Crisanto Elizalde, en Larraga (Navarra).

Se vende

En Eibar se vende espacioso local de planta baja, con primer piso, propio para almacén o restaurante, situado en sitio céntrico. Para informes dirigirse a Tomás Echaluze, Eibar.

Doctor Tamés Arsuaga

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL. Especialista en enfermedades de la piel y secretas. PLAZA DEL ARENAL, 3. Consultas de 1 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 10.232

Doctor Ortega

Especialista del corazón y pulmones — Consulta de 11 a 1 y de 3½ a 5 — Calle de GUETARIA, 14. Teléfono 10.877

Página 0

La Voz de Guipúzcoa

11 de Febrero

La sesión de la Diputación**Las divergencias entre la Delegación de Hacienda y la Diputación dan lugar a un amplio debate**

La contribución de las zonas de San Sebastián. - El precio de las conferencias telefónicas. - La Escuela Normal de Maestras. - Otros asuntos

Bajo la presidencia del señor Luzunáriz, celebró ayer sesión la Diputación, a las doce menos cuarto de la mañana, con asistencia de los diputados señores Eldoségu, Elorza, Churrucua, Azpiazu, Egaña, Lizasoain, Lizarra, Ugalde, Casadevante, Rezola, Altolaguirre, Olaran, Gordoa, Toledo, Aranguren, Latañide, Trecu e Ibarria.

LAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Al darse por abierta la sesión hizo uso de la palabra el señor Olaran, manifestando que la conferencia telefónica para los abonados a la Red Provincial es de 0'50, precio que se aumenta en un cinco por ciento por cada tres minutos de prórroga. Este aumento llegó en determinados casos hasta el diez por ciento. Rogó al presidente de la Comisión de Teléfonos, señor Casadevante, que aclarara este punto.

El señor Casadevante dijo que este gravamen viene cobrándose desde que se implantó el teléfono en la provincia. Realmente, debiera cobrarse dos céntimos y medio, pero se ha redondeado el número para facilitar la confiabilidad, tanto de la Diputación como del propio conferenciante, con el que se establece una cuenta corriente y quien, para hacer las cosas reglamentariamente, debiera preocuparse cuando solicita una conferencia en extender un documento con un timbre de cinco céntimos, según costumbre establecida en otros puntos y cantidad superior a la que le cobra la Diputación.

El señor Olaran insistió en que esta diferencia de dos céntimos y medio causa al final del año a los abonados, y particularmente a las entidades comerciales, un sensible perjuicio.

El señor Casadevante dijo que si los abonados se sentían perjudicados con ello, podían presentar un escrito a la Diputación, que después de seguir la tramitación ordenada llegaría a la Comisión de Teléfonos, que informaría en el sentido debido.

A continuación se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin discusión.

Después se leyeron varios escritos de nueva entrada, que pasaron a estudio de las Comisiones correspondientes.

LAS CONTRIBUCIONES DE LAS ZONAS DE SAN SEBASTIÁN

Entrando en la discusión de los informes presentados por las Comisiones, se dió lectura a un extenso escrito del Ayuntamiento de San Sebastián acerca de la concesión de hacer efectivas por cuenta propia las contribuciones correspondientes de las zonas construidas en fecha anterior al año 1895.

El señor Lizasoain hizo una breve historia del asunto, y a continuación dió lectura a un escrito de contestación al Ayuntamiento donostiarra, que es el siguiente:

"Examinado su escrito de 13 de junio último, en orden a que se conceda al Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián el derecho al percibo de la contribución territorial correspondiente a las fincas construidas en los ensanches de la ciudad antes de 1895. la Exma. Diputación, considerando lo que fuera su deseo, se encuentra en el caso y precisión de no poder acceder a tal demanda.

La Exma. Diputación reconoce el derecho otorgado por el acuerdo de 28 de noviembre de 1918; pero, debe hacer resaltar que dicho derecho era condicionado a que las dos Corporaciones, previas las gestiones oportunas, consiguieran del Estado, en la renovación del Concierto económico, se dedujera del cupo de territorial el importe correspondiente a todos los ensanches de San Sebastián.

Notorio es que la Exma. Diputación, dada la forma en que surgió el vigente Concierto, no tuvo ocasión de gestionar tal deducción, ya que el pacto o convenio fué deducción de las gestiones efectuadas el año 1925, plasmándose el derecho en real decreto de 9 de junio de 1925 ("Gaceta" del 10 de junio de 1925), en el que se fijaron los cuños a pagar, creándose el derecho al percibo, por parte del Estado, y la reofraca obligación de pago, por parte de las Diputaciones.

Si bien es cierto que en las bases relativas a los puntos de vista que en el Concierto económico interesaban a los Ayuntamientos, remitiadas por el de San Sebastián en 16 de abril de 1925, mereciendo lugar preferente, indicaba la Corporación municipal la aspiración de que el Estado rebajara a la Diputación la parte correspondiente a la territorial de las zonas de ensanche anteriores a 1895, no es menos cierto que el Exmo. Ayuntamiento, interesado en la condición del acuerdo de 1918, no requirió a la Corporación provincial para practicar las gestiones a que aludía el acuerdo, ni ella—la Municipalidad donostiarra—hizo por sí, cual viene obligada por la condición del acuerdo que como creador de derecho invoca, gestión alguna cerca de la representación del Estado.

No obtenida la deducción del cuño territorial, no se cumplió la condición establecida, y, por tanto, llegado el día, no surgió la obligación que a la Diputación se hubiera impuesto en el caso en que el Estado hubiera deducido el referido cuño territorial.

Y para terminar este razonamiento de orden legal, que sólo lo invocamos para dar contestación al argumento escrito por el Exmo. Ayuntamiento, bájese preciso recordar que las instancias de 2 de julio y 2 de diciembre de 1925 eran ya elevadas fuera del plazo, puesto que el derecho a favor del Estado había nacido, y la Corporación provincial no tenía más remedio que pasar por las cifras señaladas en el real decreto de 5 de junio de 1925.

Comprendemos V. E. la imposibilitad económica en que se halla la Corporación provincial para acceder a sus deseos, lamentando muy vivamente el que lo elevado de los cuños a pagar no le permita seguir la tradición de anteriores acuerdos como los de 13 de noviembre de 1895, 19 de noviembre de 1907, 5 de julio de 1911, 19 de diciembre de 1916 y 28 de noviembre de 1918, que procuraron ayudar a los cuantiosos gastos que los ensanches originaron al Municipio de San Sebastián, no sólo concediéndole los veinticinco años que señalaba la ley de ensanche de 22 de diciembre de 1876, sino prorrogándole para todos ellos, excepto el anterior a 1895, a treinta años, y permitiéndole percibir las contribuciones en épocas cuyo rendimiento y tipo

tributario resulta más ventajoso para las arcas municipales.

Seguros de que la Corporación municipal, amante de la prosperidad provincial, entenderá cuál es la verdadera situación de la Diputación, hacemos votos por que reínen entre ambas Corporaciones las cordiales relaciones que siempre han imperado."

Se acuerda el envío de esta contestación, y el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Altolaguirre, felicitó al vicepresidente de la Comisión Provincial por su brillante escrito.

A ESTUDIO DE LA COMISIÓN DE CAMINOS

Dijo después lectura a un informe de la Comisión de Caminos referente al establecimiento de un Laboratorio provincial para el análisis del betún alquitranado, y que en la última sesión quedó sobre la mesa.

Hizo una detallada exposición de la cuestión el diputado señor Rezola; pero, a ruegos del señor Altolaguirre, pasó el informe a estudio de la Comisión. En vista de ello, se acordó que el señor Rezola pasase a formar parte de la dicha Comisión de Caminos.

También pasó a estudio de la Comisión de Caminos otro informe referente a la limitación de anchura de las llantas de los coches de dos ruedas.

DE HACIENDA

A continuación se aprobaron, sin discusión, tres dictámenes de la Comisión de Hacienda, desestimando el uno un escrito de don Mariano Valentín interesando determinadas modificaciones en el vigente reglamento de Arbitrios provinciales.

LOS AUTOMOVILES

En uno de los otros dictámenes se aprueba la ampliación en el reglamento provincial de automóviles de una disposición concediendo a los propietarios de dichos vehículos las mismas ventajas que concede el Estado a los propietarios de automóviles en las provincias no aforadas, prorrateando por meses la patente primera semestral.

En el otro se aprueba la adición en el reglamento provincial de automóviles de una disposición concediendo idénticas bonificaciones de las que concede el Estado a los alquiladores de automóviles cuyos coches vienen circulando con anterioridad al 4.º de julio del pasado año con patente superior a los coches de 15 caballos.

LA IMPRENTA PROVINCIAL

De la Junta de gobierno de la Imprenta Provincial se aprobó un dictámen solicitando se le autorice para hacer la adjudicación del concurso abierto para adquirir una máquina especial para confección de efectos timbrados, abriendo-le en Tesorería un crédito que ascenderá a 50.000 pesetas.

PUBLICACION DE ORRAS

A propuesta de la Comisión de Fomento, se acordó desestimar la instancia de la señora viuda de don Segundo de Ispizua interesando que la Diputación contribuya a los gastos de edición de la obra "La Marina vasca".

Acto seguido se acuerda acceder a lo solicitado en un escrito de don Agustín Embil, arquitecto de San Sebastián, en demanda de que la Corporación adquiera ejemplares de la biografía del Padre Lerchundi, publicada por el Padre José María López, misionero franciscano en Marruecos.

LO ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Después se dió lectura a un informe de la misma Comisión de Fomento sobre construcción de un nuevo edificio para la Escuela Normal de Maestras de Guipúzcoa.

Para la construcción de este edificio, que irá encalvado en el paseo de Francia, el Estado cooperará con el ochenta por ciento del costo de edificación, cargando el resto a la Diputación y al Ayuntamiento donostiarra, siempre que estas Corporaciones pusiesen el terreno necesario para la construcción.

El señor Lizasoain, refiriéndose a esta cuestión de los terrenos, dijo que había un pleito pendiente entre ambas Corporaciones acerca de unos solares situados precisamente donde ha de levantarse la nueva Escuela Normal. Este pleito podría solucionarse por medio de otros terrenos que el Municipio posee en Miramar dedicados a jardines.

Sin más se aprobó el informe, en que se dice que la Escuela Normal de Maestras tendrá anexa la escuela graduada.

LA AVENIDA DE LOYOLA

A continuación se aprobó un informe sobre el escrito del presidente de la Junta de obras de la Avenida de Loyola referente a la reversión de las obras y terrenos de la misma a la Diputación, acordándose abonar 41.000 pesetas con cargo al capítulo de Imprevistos.

EL FERROCARRIL DEL UROLA

A petición del señor Altolaguirre, volvió de nuevo a estudio de la Comisión un informe de la Comisión del Urola presentando proyecto de reglamento para el régimen y administración del ferrocarril del Urola.

DE AGRICULTURA

De la Comisión de Agricultura se aprobó un dictámen sobre la consulta elevada por la Contraduría acerca del estado en que queda el anticipo hecho por la Diputación a la Sociedad de ganaderos.

Un precio que forma estado.
Ciertamente así, en estos tiempos de cuenta linda, es saber acreditar una casa.

Si el inquilino las renta progresivamente en el precio fijado, (que lleva de fundación), constituye un éxito, la Casa tiene que estar orgullosa de haberlo realizado, ya que en general los negocios están iniciados en un notable descenso.

Expuestos los hechos, ellos se juzgarán por si mismo.

RECLUTAS ver nuestro calzado de reglamento

seguros mutuos contra incendios de bosques en Guipúzcoa en 18 de marzo de 1926.

Después se aprobaron dos dictámenes desestimando dos recursos de revisión, elevado el uno por don Lucio Escheverría y consortes, vecinos de Barástegui, contra acuerdo de la Comisión Provincial declarando propiedad del Municipio varias plantaciones realizadas por los recurrentes en terreno comunal, y elevado el otro por don Joaquín Saralegui contra acuerdo de la Comisión Provincial por el que se le impuso una multa de 650 pesetas por verificar un aprovechamiento sin la debida autorización.

LAS INTROMISIONES DE LA DELEGACION DE HACIENDA

Una vez terminado el orden del día, el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Altolaguirre, manifestó que una Sociedad guipuzcoana, de capital inferior a dos millones de pesetas, había recibido una comunicación de la Delegación de Hacienda en la que se le pedían datos sobre sus balances, liquidaciones y si opera o no sobre territorio común.

En la contestación dicha entidad social declaraba que no operaba en territorio común, ya que hace sus ventas por medio de agentes, autorizados únicamente para transmitir los pedidos, pero no a formularlos.

A pesar de ello, la Delegación de Hacienda le ha cursado una liquidación provisional sobre las tarifas segunda y tercera, estableciendo porcentajes bastante elevados correspondiente al territorio común.

Festa entienda gravedad suficiente para que la Diputación intervenga en el asunto, ya que, según el Concierto económico, estas Sociedades de capital inferior a los dos millones de pesetas, se hallan exentas en el primer año del establecimiento de la proporcionalidad, riendolo solamente en caso de duda dirigirse al Jurado mixto de Utilidades.

La Sociedad indicada se ve en la necesidad de efectuar un desembolso de varios miles de pesetas, que puede perjudicar seriamente la marcha de una entidad de esa naturaleza; y como el deber de la Diputación es no sólo el cobrar los tributos sino también el de defender a los contribuyentes, el señor Altolaguirre solicitó que la Corporación provincial tomase el asunto con el calor que se merece.

El señor Lizasoain contestó diciendo que conocía ya el asunto planteado, y que cuando se llegue a la confirmación de los hechos exequentes se elevará una protesta a la Delegación de Hacienda.

El señor Lizasoain dio cuenta a continuación de la cuestión que motivó la reunión de las Diputaciones vascas recientemente celebrada relacionada con el impuesto de los valores extranjeros correspondientes a años anteriores a la vigencia del actual Concierto y que corresponden a la Diputación, por estar ya estimulado en el anterior convenio. Por ello las entidades bancarias entregaron en las Cajas provinciales su importe.

Actualmente las Delegaciones de Hacienda comunican la entrega en el plazo de quince días.

En dicha reunión, aunque la Delegación de Hacienda hubiera cobrado la cantidad sin protesta de la Diputación de Vizcaya, se solicitó del ministro de Hacienda suspender la ejecución hasta que se solvare debidamente el asunto, ya que el no cobrar un impuesto no da derecho a que la Delegación se incentive del mismo.

Tras una breve intervención del señor Azpiazu, se acordó nombrar una Comisión, integrada por los señores Lizasoain, Altolaguirre, Lizasoain y Azpiazu, para que el lunes por la noche se traslade a Madrid para entrevistarse con el ministro de Hacienda y tratar con él el interesante problema suscitado.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las dos menos cinco de la tarde.



RENTERIA. — La niña renteriana Manolita Marin Mora, que ha obtenido distintos diplomas de honor en una de las más importantes Universidades de Buenos Aires

Ateneo Guipuzcoano**La conferencia de esta tarde**

Hoy, sábado, a las siete de la tarde, ocupará la tribuna el culto abogado don Fernando Muñoz Torroba, quien disertará sobre el tema "Matrimonio y divorcio".

Dado el interés del mismo y las especiales características de orador fácil y sugestivo que concurren en el señor Muñoz Torroba, prevemos que el salón de actos estará en la tarde de hoy concurridísimo.

CURSOS DE CONVERSACION EN IDIOMAS EXTRANJEROS

Los cursos de conversación en francés, inglés y alemán, que tan buena acogida tuvieron en años anteriores, comenzarán en el presente, dentro de breves días, en fecha que oportunamente se anunciará.

Los días y horas en que tendrán lugar, son los siguientes:

Martes, de ocho a nueve, alemán.

Jueves, de seis y media a ocho y media, francés.

Viernes, de siete y media a ocho y media, inglés.

De estos cursos están encargados el director del Colegio Alemán, señor Lappe; Mr. Clauzel, director de las Escuelas Francesas y la señorita Yvonne Avenel.

Podrán concurrir a estos cursos de conversación, que tienen por objeto practicar los distintos idiomas, los señores socios y sus familias, bastando para ello inscribir sus nombres en las listas abiertas en secretaría.

Aparte de estos cursos, se van a organizar unas clases de esperanto para aquellos que deseen aprenderlo, clases que estarán a cargo de un distinguido ateneista y tendrán lugar los sábados, de ocho a nueve de la noche. Para asistir a ellas será necesario igualmente inscribirse en las listas a que antes hemos hecho referencia.

Gran liquidación

de juegos de café, collares, bolsos, etc.

TIENDA DE LOS CHINOS — Paseo Colón, 9

Gran rebaja de precios por cesación de comercio.

Contable práctico

y euskera, se ofrece. Referencias inmejorables. Dirigirse a D. R. en esta Administración.

DENTISTA

A. RODRIGUEZ
FUENT

11 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

Información general extranjeraSe considera inevitable la disolución del Reichstag ante el fracaso de la conciliación central-populista

Los Soviets estudian la supresión del monopolio de comercio exterior. - El Gobierno francés quiere elevar varias tarifas aduaneras

LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE ARBITRAJE

WASHINGTON, 10.—Se hacen trabajos preparatorios ante posibles negociaciones para un tratado de arbitraje entre los Estados Unidos e Inglaterra, y Estados Unidos y Japón.

El primitivo proyecto del tratado de arbitraje sometido por Estados Unidos a Francia ha sido enviado a los gobiernos de Londres y Tokio, indicando que este proyecto de tratado podría ser considerado como la base para las negociaciones que pudieran iniciarse entre dichas tres potencias. (Argos).

EL CATASTRO EN TURQUÍA

CONSTANTINOPLA, 10.—Una banda de salteadores, ha atacado cerca de la frontera de Siria a una comisión de técnicos encargados de formar el catastro. Han matado a un técnico, dos "gendarmes" y dos guardias campesinos. (Argos).

LA EVACUACIÓN EN RHENANIA

LONDRES, 10.—Sir Lamson, subsecretario de Estado de Negocios Extranjeros, contestando a preguntas de un diputado sobre la evacuación de Rhenania, ha contestado lo siguiente:

"Una evacuación general antes de la fecha prevista por el Tratado de Versalles, puede ser hecha tan solo como consecuencia de una "entente" entre los gobiernos interesados, de una parte, y el Gobierno alemán, de otra. Si este arreglo llegara, sería bien acogido por el Gobierno inglés."

LAS DIFICULTADES DE LA POLÍTICA INTERIOR ALEMANA

BERLÍN, 10.—Las tentativas de conciliación que se venían haciendo desde hace días entre el centro y los populistas, para el asunto de la ley escolar, pueden considerarse como fracasadas.

La disolución del Reichstag hacia fin de abril, parece inevitable, pero esta medida se tomará después de la crisis ministerial, muy probable ya ante el fracaso de esas tentativas de conciliación. (Argos).

LA SITUACIÓN POLÍTICA SOVIÉTICA

COPENHAGUE, 10.—Son por lo menos prematuras las noticias circuladas acerca de Estado soviético en el comercio exterior de Rusia.

Dicha supresión tiene un enemigo decidido en Stalin, presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, y es defendida en cambio por varios comisarios y ello contribuye a empeorar la situación política interior de la Unión de Repúblicas soviéticas.

Los elementos moderados de los Soviets, tanto militares como paisanos, muestran su descontento por la actuación gubernamental, pero se cree que podrá llegar a un acuerdo. (Argos).

LA REFORMA ADUANERA FRANCESA

PARÍS, 10.—El Gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de ley, que altera muchas tarifas aduaneras.

Dicho proyecto aumenta las tarifas para los productos agrícolas que no sean trigo, cárnicos y ganado vivo, que ya fueron aumentados en noviembre último.

Aumenta también los derechos aduaneros sobre los productos industriales alemanes que están hoy poco gravados. (Argos).

EL MAÍZ EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10.—El ministro de Agricultura ha manifestado que la superficie sembrada de maíz en el presente año es de 4.293.000 hectáreas, o sean 4.000 más que en 1927. (Argos).

LA CUESTIÓN DE TACNA Y ARICA

SANTIAGO DE CHILE, 10.—El ministro

de Relaciones Exteriores ha desmentido la noticia publicada por una revista chilena, referente a la existencia de negociaciones directas entre los gobiernos de Chile y Perú, para solucionar el problema de la atribución de las provincias de Tacna y Arica. (Argos).

LAS RELACIONES CANADIENSES NORTEAMERICANAS

OTAWA, 10.—El primer ministro de Canadá, Mr. Mackenzie King, ha invitado al presidente de Norte América, Mr. Coolidge, a que haga una visita a la capital canadiense.

La invitación será transmitida por el secretario de los Estados Unidos, Mr. Kellogg, que acaba de pasar cuatro días en el Canadá. (Argos).

DESTRUCCIÓN DE 150 MILLONES DE LIRAS

ROMA, 10.—Como consecuencia de la ley constitutiva de la Caja de Amortización, se ha realizado la fusión de dicha Caja y del Consorcio nacional, para la amortización de la deuda pública.

Uno de los primeros efectos de dicha fusión ha sido la destrucción de 153.554.000 liras en títulos que formaban el capital nominal del Consorcio. (Argos).

Se aproximan los Plenos de la Asamblea y la discusión de un proyecto sobre sustancias tóxicas

Estudiando la forma de llevar a la práctica el decreto de turismo. - Llegada a Jerez del presidente. - Almuerzo con las autoridades y función en el teatro

LAS SECCIONES DE LA ASAMBLEA

MADRID, 11.—Ayer se reunió la sección décimocuarta de la Asamblea, que se ocupa de la Acción Social, Beneficencia y Sanidad, examinándose los trabajos que las ponencias llevan realizados respecto a venta y almacenaje de estupefacientes.

La labor de esta sección será larga, pues hoy se ha examinado la cláusula octava del proyecto y éste tiene cincuenta y una divididas en ocho capítulos, que son: Tenencia y almacenamiento de estupefacientes; de la intervención y administración; venta de estupefacientes; recetas especiales; compra de estupefacientes en general; declaración e inspección; sanidad y cooperación e intervención.

También se reunió ayer la sección décima de la Asamblea-Educación, la cual estudia una moción de varios asambleístas sobre la reforma universitaria.

PRIMO DE RIVERA EN SEVILLA Y JEREZ

SEVILLA, 11.—El jefe del Gobierno se levantó ayer temprano.

Al conversar con los periodistas, les dijo que había salido muy satisfecho de su visita a la Exposición Ibero-Americana.

También dijo que se ocupa de hacer compatibles la exposición ganadera que se celebrará en Sevilla en la primavera del año

próximo y el certamen ganadero que habrá de celebrarse en Jerez.

De política dijo que no hay nada nuevo. Únicamente, que el próximo martes comenzarán los plenos de la Asamblea correspondientes al mes de febrero y que se está estudiando la forma de llevar a la práctica el decreto relativo al turismo y el de casas baratas para militares.

—Por cierto—dijo— que en Sevilla se construirán cinco grupos de casas de 14 pisos: uno para generales y jefes; dos, para capitanes y subalternos y otros dos para suboficiales y sargentos, y esto ha de representar un gran beneficio para aquellos jefes y clases, ya que tendrán vivienda higiénica y económica cerca de los cuarteles y será ventaja también para la ciudad, ya que quedarán vacantes las viviendas que allí ocupan actualmente.

Preguntado el marqués de Estella acerca de los rumores de que antes de septiembre habrá elecciones generales de diputados, sonriendo contestó:

—Eso no pasa de bromas propias de un círculo de recreo.

El jefe del Gobierno confirmó que una entidad de ésta había suscripto obligaciones por valor de 48 millones de pesetas.

A las once de la mañana salió Primo de Rivera en avión, llegando a Jerez a la una y media.

Fué recibido por todas las autoridades y una comisión de jefes y oficiales del regimiento de Pavía.

Almorzó con las autoridades y luego fué al teatro de Villamarta, que se inauguraba con una función en honor del jefe del Gobierno.

Mafiana irá Primo de Rivera a Puerto de Santa María, para visitar las obras de dragado del río Guadalete.

Por la tarde regresará a Jerez y pronunciará un discurso en el Círculo de Labradores.

El domingo regresará a Madrid, haciendo también este viaje en avión.

LOS PRÓXIMOS PLENOS DE LA ASAMBLEA

MADRID, 11.—El martes próximo comenzarán los plenos de la Asamblea Nacional, corrientes al mes de febrero.

En la primera sesión habrá dos ruegos y luego se desarrollará la interpelación anunciada por el señor Roa.

Hay el propósito de que en los ruegos no empleen los asambleístas más tiempo que el reglamentario y lo mismo se procederá en cuanto a la contestación de los ministros.

En estos plenos se examinará el proyecto de nuevo Código Penal y el relativo a la reforma universitaria.

También se discutirá el proyecto de decreto relativo al almacenamiento y venta de sustancias tóxicas.

Los plenos que se celebrarán en el mes de febrero serán cuatro.

SECRETAS PIENAS URINARIAS**Dr. J. SENRA**

Ex médico militar
Consulta de 11 a 14 de 4 a 7 Príncipe, 51, 1.
— Teléfono 13.242 —

J. Ayestarán

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Enfermedades internas
Consulta de 3 a 5-B. Pastor, 1. Telf. 1-23-73

ACADEMIA CORTE DE PARIS

Últimos modelos en vestidos y sombreros.
Las señoritas pueden confeccionar los suyos y los de su familia bajo la dirección de la profesora Vergara, 5 Teléf. 13-9-62.

La señora

Los primeros catarros

son muy malos, porque duran a veces todo el invierno, sobre todo en los que son débiles del pecho. Asmáticos, catarroso, bronquíticos, enfisematosos, para estar seguros de no sufrir, acudir inmediatamente al célebre método que es como sigue

Fuera: las Pastillas Richelet

En casa: el Pectoral Richelet

La tos se calmará instantáneamente, bajará la fiebre, los espertos se desprenderán sin esfuerzo y se alejarán todas las complicaciones de bronco-neumonía y de pleuresia.

Venta en farmacias y droguerías; las Pastillas a 1'85 cada una. Gráficamente lo envía un folleto VIAS RESPIRATORIAS si lo pide al Laboratorio Richelet, San Sebastián.

Doña Josefa Antonia Barriola Izquierdo
(Viuda de don José Antonio Apalategui)
Falleció ayer a las siete de la tarde, a los 79 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hijo, don Antonio; hermanos, don Bautista y doña Magdalena (ausente); hermanas políticas, doña María y doña Vicenta; nietos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe que tendrá lugar hoy, SABADO, a las CUATRO de la tarde, desde el Reloj de Ategorrieta, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el LUNES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 11 de febrero de 1928.

Domicilio: Caserío "Uliamendi" (Uli).

La dictadura al día

Se aproximan los Plenos de la Asamblea y la discusión de un proyecto sobre sustancias tóxicas

Estudiando la forma de llevar a la práctica el decreto de turismo. - Llegada a Jerez del presidente. - Almuerzo con las autoridades y función en el teatro

LAS SECCIONES DE LA ASAMBLEA

MADRID, 11.—Ayer se reunió la sección décimocuarta de la Asamblea, que se ocupa de la Acción Social, Beneficencia y Sanidad, examinándose los trabajos que las ponencias llevan realizados respecto a venta y almacenamiento de estupefacientes.

La labor de esta sección será larga, pues hoy se ha examinado la cláusula octava del proyecto y éste tiene cincuenta y una divididas en ocho capítulos, que son: Tenencia y almacenamiento de estupefacientes; de la intervención y administración; venta de estupefacientes; recetas especiales; compra de estupefacientes en general; declaración e inspección.

También se reunió ayer la sección décima de la Asamblea-Educación, la cual estudia una moción de varios asambleístas sobre la reforma universitaria.

PRIMO DE RIVERA EN SEVILLA Y JEREZ

SEVILLA, 11.—El jefe del Gobierno se levantó ayer temprano.

Al conversar con los periodistas, les dijo que había salido muy satisfecho de su visita a la Exposición Ibero-Americana.

También dijo que se ocupa de hacer compatibles la exposición ganadera que se celebrará en Sevilla en la primavera del año

próximo y el certamen ganadero que habrá de celebrarse en Jerez.

De política dijo que no hay nada nuevo. Únicamente, que el próximo martes comenzarán los plenos de la Asamblea correspondientes al mes de febrero y que se está estudiando la forma de llevar a la práctica el decreto relativo al turismo y el de casas baratas para militares.

—Por cierto—dijo— que en Sevilla se construirán cinco grupos de casas de 14 pisos: uno para generales y jefes; dos, para capitanes y subalternos y otros dos para suboficiales y sargentos, y esto ha de representar un gran beneficio para aquellos jefes y clases, ya que tendrán vivienda higiénica y económica cerca de los cuarteles y será ventaja también para la ciudad, ya que quedarán vacantes las viviendas que allí ocupan actualmente.

Preguntado el marqués de Estella acerca de los rumores de que antes de septiembre habrá elecciones generales de diputados, sonriendo contestó:

—Eso no pasa de bromas propias de un círculo de recreo.

El jefe del Gobierno confirmó que una entidad de ésta había suscripto obligaciones por valor de 48 millones de pesetas.

A las once de la mañana salió Primo de Rivera en avión, llegando a Jerez a la una y media.

Fué recibido por todas las autoridades y una comisión de jefes y oficiales del regimiento de Pavía.

Almorzó con las autoridades y luego fué al teatro de Villamarta, que se inauguraba con una función en honor del jefe del Gobierno.

Mafiana irá Primo de Rivera a Puerto de Santa María, para visitar las obras de dragado del río Guadalete.

Por la tarde regresará a Jerez y pronunciará un discurso en el Círculo de Labradores.

El domingo regresará a Madrid, haciendo también este viaje en avión.

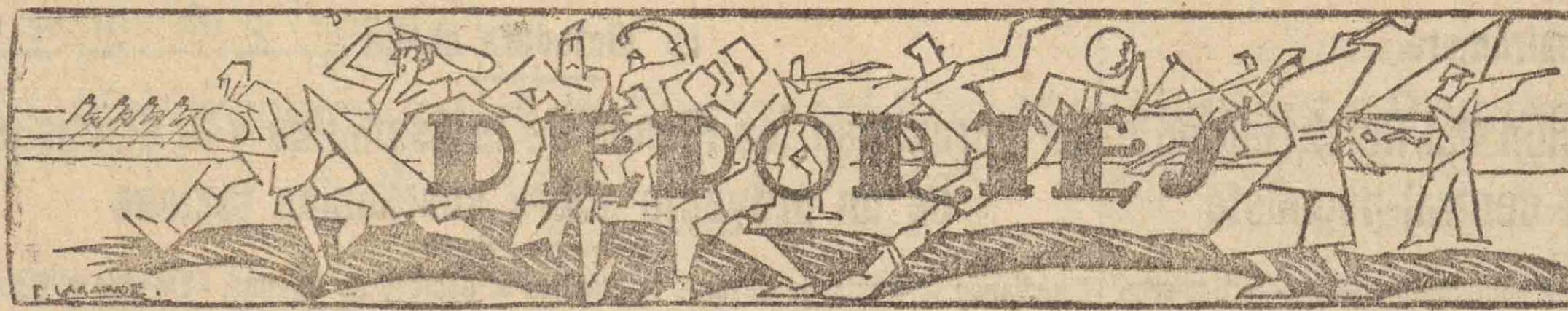
LOS PROXIMOS PLENOS DE LA ASAMBLEA

MADRID, 11.—El martes próximo comenzarán los plenos de la Asamblea Nacional, correspondientes al mes de febrero.

En la primera sesión habrá dos ruegos y luego se desarrollará la interpelación anunciada por el señor Roa.

Hay el propósito de que en los ruegos no empleen los asambleístas más tiempo que el reglamentario y lo mismo se procederá en cuanto a la contestación de los ministros.

En estos plenos se examinará el proyecto de nuevo Código Penal y el relativo a la reforma universitaria.



FEDERACION GUIPUZCOANA DE FUTBOL

De acuerdo a lo estipulado en la reunión anterior y conocida la contestación del Real Unión, se reunió en Junta extraordinaria el Consejo de la F. G. F., para decidir la contestación que ha de darse a la proposición de la Nacional, respecto a la clasificación de dos clubs por grupo, en lugar de uno, como se consignó en Asamblea Nacional de julio de 1927.

Asistieron a la reunión y previa convocatoria, los representantes de la Real Sociedad, Pasayako, Esperanza, Aurora, Aviación e Indarra.

Se leyó carta del Real Unión manifestando su oposición a la clasificación de dos clubs en lugar de uno, como estaba acordado en Asamblea Nacional.

Se leyó asimismo carta de este club dirigida a la Nacional, explicando su voto y forma en que debió dirigirse la Nacional para este caso particular.

Los reunidos no creyeron convenientes tomar determinación alguna por no ser asunto a discutir en esta reunión extraordinaria y la dejaron para la reunión ordinaria del martes, para estudio y discusión del Consejo de dicho día.

En vista de la oposición del Real Unión y de acuerdo con lo estipulado en la sesión anterior, se acuerda poner a votación la proposición del Comité ejecutivo de la R. F. E. F.

Votan por que se clasifiquen dos por grupo, cuatro representantes, y porque no,

votan dos, aprobándose por mayoría, que haya dos clasificados en cada grupo y se juegue en la forma indicada en la circular 20 de la R. F. E. F. Votaron en pro, la Real Sociedad, el Esperanza, el Aviación y el Indarra. En contra el Pasayako y el Aurora.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

San Sebastián 10 de febrero de 1928.
Firman todos los asistentes a la reunión.
No asistieron Real Unión, Osasuna, U. D. Eibarresa, Tolosa F. C.

TELEFONOS DE "LA VOZ"

Dirección y Redacción 10.989

Administración y Talleres 10.024

En Martutene contendrán mañana el Tolosa F. C. y el C. D. Esperanza

Mañana, a las tres y media de la tarde, se enfrentarán en el campo de Martutene, "urdinias" y "koshkeros" en partido correspondiente al torneo de consolidación.

Nuevamente salen a la palestra estos dos bravos equipos, que tantas y tan enconadas luchas han sostenido hasta el momento presente. La que en esta ocasión nos ofrecerán será, a no dudarlo, dura e interesante, llena de emoción y vistosidad.

Las huestes que capitanea Alonso, después del brillante principio que han tenido en este torneo, venciendo a un equipo tan potente como la Unión Deportiva Eibarresa, quieren continuar la racha de victorias que les lleva a ocupar un puesto preeminente en este torneo, para lo cual se han preparado con singular esmero y vienen "au grand complet", dispuestos a conseguir los dos cotidianos puntos.

Por su parte, los esperanzistas, picados en su amor propio por el duro revés que sufrieron el pasado domingo, se han entrenado concientemente, deseosos de demostrar a la afición que esa derrota fué motivada por una desgraciada actuación de su línea de banquera, antes tan potente y perforadora, y saldrán al campo llenos de fe y entusiasmo, para hacer su partido, ese gran partido que todos esperamos de ellos y que les rehabilitará a los ojos de la afición.

Mañana daremos a conocer la composición definitiva de los equipos, árbitro y demás detalles relacionados con este encuentro.

Convocatorias

AVION CLUB

Se advierte a los jugadores José Luis, Iriarte, Flores, Pedrín, Ibáñez, Rafael, Goñi, Olivares, Silvino, Bonifacio, Ayala y Benito, que el partido de mañana contra el Mondragón se celebrará a las tres y cuarto de la tarde.

La salida será a las once y media de la mañana. — El secretario.

UNION DEPORTIVA

Se ruega a todos los jugadores de este Club acudan hoy, de siete y media a ocho de la noche, a la Sociedad para enterarse de un asunto que les interesa. — La Comisión.

Pablo Gastamizua

Tratamiento de la bionerrogia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del Dr. Roncayrol (corrientes de alta frecuencia).

Churruca, 2, 1º - Tel. 20-78. Consulta de

10 a 1 y de 3 a 6

Torneo de campeones

EL BARCELONA F. C. QUIERE JUGAR CON EL ATHLETIC EL 22 DEL CORRIENTE, Y EL 19 DE MARZO CON LA REAL SOCIEDAD

BILBAO, 10.—El Barcelona F. C. se ha dirigido al Athletic bilbaíno, como presidente de la Unión de Clubs Campeones, comunicando que ha propuesto las siguientes fechas, a los clubs con los que aún debe jugar algunos partidos del torneo de campeones.

Las fechas que propone el Barcelona, son las siguientes:

Febrero 22.—Athletic-Barcelona en Bilbao; 19 de marzo, Real Sociedad-Barcelona en San Sebastián; 15 de mayo, Real Madrid-Barcelona, en Madrid, y 17 de mayo, Barcelona-Real Madrid, en Barcelona.

Hierros comerciales

Redondos, cuadrados, planos, ángulos, chapas, vigas U, carriles y perfiles especiales. Precios excepcionales.

Gonzalo y Compañía

MIRACRUZ, 1 — Teléfono 13-641

¡HERNIADOS!

No olvidéis que hoy, sábado, el reputado ortopédico del CENTRO MEDICO de SAN SEBASTIÁN, Plaza de Guipúzcoa, 2, recibirá por primera vez en BEASAIN a todo el que interesen sus notables aparatos para hernias, fajas ventrales y de estómago. Únicamente hoy, sábado, en la Fonda AZCARATE, de BEASAIN, de diez a una y de tres a cinco.



LA REAL SOCIEDAD EN BARCELONA

Barcelona.—Anoche, a las once y veinte, llegaron en el rápido los jugadores y directivos de la Real Sociedad, que, según manifestaron, hicieron el viaje sin novedad. En la estación fueron recibidos por muchos deportistas catalanes, figurando representaciones de la Federación Catalana con su presidente, señor Rossich, directivos del Barcelona F. C. y la mayoría de los jugadores y elementos de otros clubs, que hicieron un cariñosísimo recibimiento a los equipados donostiarras.

Antonio Vera de Seorán y don José Ortega y Ayuso, queridos amigos nuestros y ambos donostiarras jaturos.

El señor Prádera agradeció vivamente las demostraciones de simpatía que los elementos deportivos de Barcelona patentizaron hacia la Real Sociedad.

RIGOULOT BATE EL ANTIGUO RECORD

París.—En el circo Médrano, el famoso levantador de pesos Rigoulot batió el antiguo record del mundo de Emile Deriaz, levantando primero 100 kilos, después 120 y por último 123.500. El formidable atleta fue aclamado por la muchedumbre.

EZ MATG EDESOUTTE SCILLIE-HUMERY

París.—Ha sido fijada la fecha del 6 de marzo próximo para que se celebre el combate revancha entre el campeón belga Scillie y el francés Humery. Se recordará que en el encuentro que se efectuó entre ambos en el Circo de París, Scillie fue descalificado por golpe bajo, pero en momentos en que ninguno de los dos boxeadores se había asegurado positiva ventaja.

Esta revancha se imponía, sobre todo teniendo en cuenta que estaba también acordado que el vencedor de este match habría de encontrarse con el campeón inglés de pesos pluma, John Cuthbert.

EL CAMPEONATO FRANCES DE LIGEROS

Lyon.—En esta ciudad tendrá lugar el día 29 de febrero un combate de boxeo, en el que Lucien Vinez y Sivain se disputarán el título de campeón de Francia de pesos ligeros. Lucien Vinez es el que en la actualidad ostenta el citado título.

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE INVIERNO

Saint Moritz.—Hoy se inaugurarán con toda solemnidad los juegos olímpicos de invierno. El tiempo es soberbio y existe una gran expectación ante las próximas luchas, en las que las veinticinco naciones inscritas se disputarán por medio de sus mejores representantes, la victoria en las diferentes especialidades de los deportes sobre la nieve y el hielo.

El programa de hoy es el siguiente: A las diez de la mañana, ceremonia de la apertura de los Juegos Olímpicos, y a continuación un match de hockey sobre hielo. Por la tarde se jugarán otros dos partidos de hockey.

Para las distintas especialidades, las inscripciones son como sigue: Faittaje, velocidad 16 naciones con 39 representantes; natatorio artístico para señoras, 12 naciones y 25 inscritas; patinaje artístico para caballeros, 13 naciones y 25 inscritos; patinaje artístico por parejas, 12 naciones y 49 parejas; ski-campeones, 50 kilómetros, 15 naciones y 72 participantes; ski-fondo, 15 naciones y 85 representantes; ski-saltos, 14 naciones y 63 inscritos; ski-muñecas combinadas, 14 naciones y 63 participantes; skeleton, nueve naciones y 18 concursantes; bobsleigh, 15 naciones y 175 participantes; hockey sobre hielo, 12 naciones con 144 inscripciones; carrera de paternales militares, nueve naciones y 70 participantes.

LA UNION INTERNACIONAL DE BOXEO

Amsterdam 10.—El 5 de agosto próximo celarábrara en esta ciudad un Congreso la Internacional Boxing Union. (Argos.)

Federación Guipuzcoana de pelota

Mañana, domingo, continuará jugándose el campeonato amateur, el cual a medida que va transcurriendo se viene presentando magnífico.

El programa para mañana es por demás atractivo, pues en él figuran elementos de gran valía, que han demostrado antes de ahora su categoría de grandes jugadores.

En el primero, que se jugará a remonte, intervendrán los Clubs Eusko-Gastedi y Fortuna, el cual encierra un interés grandísimo para los aficionados.

A pala, que se jugará a continuación entre los Clubs Euzkalduna y Fortuna, también será un partido digno de admirar las proezas que harán los Arocena, Adarraga, Oyarzabal y Andueza, de quienes cabe esperar una soberbia actuación.

Y por último, a mano, también nos deleitarán las parejas del Amaika y Tolosa con su precioso juego, siendo de desear que el frontón se vea lleno.



Artilleros a maniobras

Necesitáis buzos azules? Modelos especiales y precios económicos. Casa «Claudio».

Larramendi, 7. — San Francisco, 19.

11 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

El interesante match De la contienda que se celebrará mañana entre la U. D. Eibarresa y el en Gal entre iruneses y zaragozanos Pasayako L. E.

Estamos nuevamente ya en plena «futbolilla» y el ruido revivir de esta pasión por el deporte de la patria de Dickens nos hace pensar cuánta es la locura de nuestra generación que así procede y fija rumbo hacia donde más sopla el capricho, igual que las veletas hacia el punto a donde cruzan los vientos. Un «R. I. P.» esmaltado a todo lujo preparaba un humorista amigo nuestro para fijarlo junto a los trofeos ganados por los unionistas, y hétele aquí que hoy cambia las letras y en el lugar de las de paz graba otras de guerra: «Aupa mutillak!»

Porque se ha visto sorprendido por el continuo discutir y forjarse cábals que en las tertulias mandan esta semana, inexorables dueños del momento, porque hemos vuelto a padecer fiebre futbolera, pues los pasatiempos presentan lucha a nuestros mutikos el domingo, y los nuestros se agigantan a la sola voz de Ipor Eibar!

Y por Eibar van a Agorrosin decididos, con el apoyo moral y orquestal de «miles de aficionados» que quieren enardecerles y ver en ellos, corregidos y aumentados, aquellos mismos de otras tardes felices, de inspiración desbordante y de destreza imperadora.

Se presentarán a la palestra con toda solemnidad, sin que ninguno de los mejores falle a la lista:

Echaluce; Muguerza, Anitua; Albizu, Olazola, Muguerza petit; Ugalde, Urcaregui, Elustondo, Barrenchea, Dorronsoro.

Pero también los muchachos de la desembocadura del Jaizkibel vienen con sus «once mejores». Y valen mucho; es necesario temerles y combatirles adecuadamente.

Impone a su fortaleza y a su saber, y a sus facultades y entusiasmos.

Una vez más Agorrosin será el punto de reunión de los «futbolmaniacos» del distrito. Lo adelantamos sin duda alguna porque hemos podido apreciar la gran demanda de entradas que de los pueblos circunvecinos hacen a la U. D. E., el «enmayusculado» Club en el que fijan los ojos, hoy por hoy, los aficionados, para que les vuelvan cardiacos nuevamente de emociones en luchas de entusiasmo.

Para que estas víctimas del deporte puedan trasladarse al lugar de su suplicio o de su goce, se ha logrado la formación de un tren especial, con salida en Eibar a las dos de la tarde. Pero temiéndose que puede no bastar un solo tren, se gestiona también la subida de otro a la misma hora.—Basko de Eibar.

P. D. — Por hoy dejamos de recomendar la adquisición de billetes en Eibar, en los locales de la U. D. E., pues hemos llegado al convencimiento de que el capricho que más a gusto realizan los «eibartarras» es el de «colejar» ante las taquillas de Agorrosin en delicioso vaivén que se prolonga alrededor de sus buenos treinta minutos; con mayor complacencia desde que las del «sexo débil» se alborozan de compartir con ellos este nuevo y divertido deporte, que bien podrían bautizarlo con el nombre de «Bustanikara».

Boxeo

OTRO ESPECTACULO PARA MARZO

La Empresa Los Deportes, después del clamoroso éxito obtenido en su debut, está laborando para ofrecer durante el próximo mes de marzo otro espectáculo pugilístico que llene por completo las exigencias del público.

Se habla de Ara, Mateo de la Osa, Isidoro, Marco, Bartos, Lecadre, etc., nombres sólidos y de verdadera garantía.

No sabemos en definitiva cómo se ultimará el programa. Solamente sabemos que los trabajos siguen en medio del mayor entusiasmo, esperando que la segunda presentación de la Empresa «Bidaguren» sea para llenar nuevamente el frontón.

Lo merece, en primer término, el público que demostró que sabe acudir cuando se le presentan las cosas en debida forma, así como la Empresa, por su «savoir faire».

En fin, esperemos unos días más para dar de lleno el programa, mejor dicho, el programón.

Hockey

MAÑANA, EN MARTUTENE

El próximo domingo, día 12, a las once y media de la mañana, jugará el equipo de hockey de la Real su tercer partido de campeonato, con el equipo X de Bilbao.

Los continuados éxitos que está obteniendo el «once» de la Real Sociedad, va haciendo adeptos a este deporte, casi nuevo para los guipuzcoanos, esperando que Martutene presente animado aspecto el domingo por la mañana.

Nada sabemos de la composición de los equipos, esperando que podamos hacerlo en el número de mañana.

HERRERO-CORTIJO

MEDICINA GENERAL

Vías gérino urinarias y secretas. Electricidad. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Jueves, económicos. De 7 a 9. Usandizaga, 1 y 3, 1.º, centro

Ante el gran partido El Mondragón se enfrentará en Maala en el Amaikak-Bat y el Euzkalduna

De sensacional podemos calificar el encuentro que, correspondiente a la poule final de la serie B, disputarán mañana por la tarde, en el campo de la Real Sociedad, donostiarras y renterianos.

Si siempre que han intervenido estos dos equipos los partidos han resultado competidísimos, esta vez podemos asegurar qué ha de superar a todos los celebrados hasta la fecha. Tal es el entusiasmo que reina entre ambos teams para librarse la ruda y emocionante pelea de mañana, que no ha cesado de entrenarse durante la presente semana para que sus equipiers rindan el máximo de sus facultades. Es grandísimo el interés que para los dos clubs encierra el resultado de este encuentro y particularmente para los donostiarras que pueblan considerarlo de vida o muerte.

Por eso no nos extraña que el Amaikak se decida mañana a dar la batalla a sus temibles adversarios. Pletóricos de entusiasmo, los chicos de la calle de Elcano, arden en deseos de que llegue el momento de la lucha para demostrar su indudable valía.

Debido a la imposibilidad de que juegue Ximeno, sufrirá alteración la composición del equipo. Nos informan que en las filas amaikabistas reaparecerá el defensa Ikaiza, pasando a la línea media Lasa y ocupando su puesto de inter-izquierda el gran Santos, quedando de esta forma completa la línea delantera, la famosa del presente campeonato que, compuesta por Zumalabe,

El domingo, a las tres y cuarto de la tarde, se jugará este encuentro, que ha despertado interés entre la afición mondragonesa, por tratarse de un buen equipo y que cuenta con muchas simpatías en esta población.

El Avián presentará su equipo completo y el Mondragón pondrá en linea a los mejores jugadores, figurando varios jóvenes que, según tenemos entendido, darán satisfacción a nuestros aficionados.

Desde estas columnas anticipo el saludo a los donostiarras y que sean bienvenidos a nuestro «txoko» los simpáticos jugadores del Avián.—«El Hombre de las Tinieblas».

Eguiguren, Bautista, Santos y Víctor, tantos triunfos han conquistado.

Podemos asegurar, pues, que el match entre los campeones del distrito de San Sebastián e Irún, resultará emocionante y competidísimo. La hora del comienzo se ha señalado para las tres de la tarde y de árbitro para dirigir la contienda ha recaído en el competente colegiado Sr. Steinborn.

La directiva del Amaikak, deseando complacer a cuantos acudan mañana a Atocha, ha organizado un servicio telefónico con el campo de Las Corts, de donde se recibirán amplios detalles de la marcha del partido entre el Barcelona y la Real Sociedad, y los cuales se darán a conocer al público. Así que con todos estos alicientes, podemos asegurar que Atocha presentará la tarde de mañana un aspecto imponente.



No compre usted ningún otro coche sin antes ver la nueva CONDUCCIÓN INTERIOR FIAT 509, cuatro puertas, modelo 1928 CARROZADO a todo lujo

No olvide usted también que el FIAT 509 (1928), es el coche más económico, puesto que consume 80 litros de gasolina en 1.000 kms. 200 gramos de aceite en 1.000 kms. y paga la única contribución de 80 pesetas semestrales

Salón de venta OQUENDO, 10 Garage Taller GRAN VIA

DAMBORENEA HNOS.

Página 10

La Voz de Guipúzcoa

11 de Febrero

"La Voz" en Eibar**LOS REPUBLICANOS EN EIBAR**

Según dijimos, los elementos republicanos de esta villa se proponen conmemorar con una serie de actos la fecha del 11 de febrero, aniversario de la proclamación de la República española. Por la mañana, una Comisión del Partido visitará el Hospital-Asilo, donde hará entrega, para todos los acogidos en el beneficio establecimiento, de un obsequio consistente en café, pastas, licores y cigarros.

A la una y cuarto de la tarde se subirá al cementerio civil con una corona y ramos de flores, que serán depositadas en dicho recinto en honor a las convicciones cívicas de las personas cuyos restos allí reposan.

Por la noche tendrá lugar un gran banquete en el domicilio social, servido por el renombrado restaurante Toki-Eder, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, potaje, col de merluza a la vinagreta, fritos, carne en salsa, perdiz, cordero asado con ensalada, postres, vino, café, etc. A continuación se celebrará un animado baile, obsequiándose con jerez y pastas a las señoras y señoritas que asistan a la fiesta.

Los organizadores agradecerán mucho la adhesión de los elementos liberales y demócratas de la villa a los actos preparados.

EL CONCIERTO DEL DOMINGO

Programa del concierto que ejecutará mañana, domingo, día 12 de los corrientes, nuestra Banda municipal, de once a doce, en el quiosco de la plaza Alfonso XIII:

1.º "Las castigadoras", pasodoble, primera vez. Alonso.

2.º "Jugar con fuego", selección, primera vez. Barbieri.

3.º "Arrantzaiak", poema sinfónico: a) La oración en el mar; b) En el puerto, al regreso de la pesca. Autor, Franco.

4.º "La Vaquerita", escena del reloj, de Rosillo.

Por la tarde, de cuatro y media a seis y media, dará otro concierto bailable en la misma plaza.

NOVIAS! Ver precios para varios equipos en **EL PARAISO**, Urbieta, 48

LOS INQUILINOS

Como estaba anunciado, ayer por la noche celebró Junta general ordinaria la Asociación de Inquilinos en el Pabellón-Cine Alfonso XIII.

Presidió don Florentino Bueno y la concurrencia fué numerosa.

Se aprobaron las actas, cuentas y demás asuntos que figuraban en el orden del día, y los reunidos se enteraron de que en España hay 358 Sociedades de inquilinos.

El presidente dio cuenta luego de las gestiones de la Asociación, y dijo que en el último año intervino en catorce juicios, de los que once se ganaron, habiendo arreglo en los otros tres. Hizo un llamamiento para que todos los inquilinos se asocien, y se acordó nombrar al señor Barrio Moratía presidente honorario de la Asociación.

Después, el socio señor Cortázar hizo uso de la palabra para hacer algunas consideraciones acerca del aumento en el consumo de agua en el inmueble de inquilinato.

Finalmente, fué nombrada la nueva Directiva propuesta por la saliente.

FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años falleció ayer en ésta doña Magdalena Ollacarizqueta, viuda de Ercilla.

A la conducción al cementerio, que se vio rifeado por la tarde, asistió un acompañamiento numeroso.

Recibió su familia nuestro más sentido pésame, y en particular su hijo político, don Adrián Bacalao, farmacéutico en Eibar, y doña Julia Arcayaga y doña María Arenzana, sobrinas de la finada.—*El correspondiente*.

Cementación

Polvos de cementar y templar de la acreditada marca "ESPARTAKO".

Lento para horno y rápido para fragua y horno. Nos encargamos de toda clase de piezas a cementar.

ASTARLOA y DELGADO. Tel. 179. EIBAR

Pisos económicos

bonitos y confortables, resultan los amueblados por

"LA AMERICA" - Idiáquez, 6

CASA DE TODA CONFIANZA

TOA
PASTILLAS del Dr. ANDREU
TOD

anti-EPILEPTICO de Lieja

Combatte todas las Afecciones nerviosas.

En los casos más graves, está su mayor éxito.

Est. DALMAU OLIVERES, S.A. - BARCELONA
Venta: J. M. GAIOLA, Pl. Alameda, 3.

: NOTICIAS :

SOCIEDAD UMORE-ONA. — Siempre complaciente esta simpática Sociedad con las exigencias cada vez mayores de sus numerosos socios, ha decidido que hoy, sábado, a las diez de la noche, se celebre una amena reunión familiar, de cuyo cometido se encarga el prestigioso señor Porronsoro.

El precedente que de reuniones de esta índole existe en esta Sociedad es hartamente eloquente para afirmar que la reunión que esta noche se celebrará en el salón de la Umore Ona sea uno de los muchos éxitos que en su vieja gestión ha conquistado la Sociedad de allende el puente.

Se exigirá, como de costumbre, la exhibición del último recibo a la entrada en el salón en el que se celebrará la fiesta anunciada, que habrá de terminar a la una en punto.—*La Directiva*.

CONCHA SUPERVIA, FLETA
— CHALIAPINE, SCHIPA —
Discos eléctricos. CASA DIAZ, Avenida, 3

SOCIEDAD RECREATIVA GURE-ALDE. — Hoy, sábado, a las diez de la noche, esta Sociedad celebrará una gran velada a beneficio de los socios y sus familias con un programa sugestivo, en el que figura la popular "troupe" Los Anehales.

El señor Onébal, conocido por "el Hombre Serpentina", ejecutará sus trabajos de magia, ilusionismo y prestidigitación. El y su "troupe", con sus juegos acrobáticos, harán pasar seguramente una agradable velada a esta veterana Sociedad.

POMAUÀ GEREO. — Cura sabañones, úlceras, herpes, eczemas, grietas, sarna.

COLONIA ALAVESA. — Se convoca a los señores socios de esta entidad a Junta general que tendrá lugar el domingo, día 12, a las once de la mañana, en el Café Moderno, sito en la calle de Urbieto, para tratar de los siguientes asuntos: Lectura de actas; Lectura del Reglamento; Descargo de la Junta directiva; Renovación de cargos; Ruegos y preguntas.

Se encarezca la puntual asistencia de todos por convenir así a la buena marcha de la convocatoria.—*El secretario*.

Motores marinos BALLOT

Agencia general para España:
P. M. Viguera: C. Larreátegui, 36, Bilbao

ACADEMIA MEDICO - QUIRURGICA DE GUIPUZCOA. — Hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, y en los locales del Colegio médico (plaza del Buen Pastor, número 20, primer), tendrá lugar la anunciada conferencia, ocupando la tribuna el eminente cirujano de la Facultad de Medicina de Burdeos doctor E. Jeanneney, el cual disertará en castellano acerca del "Estado actual del tratamiento del cáncer".

La destacada personalidad del conferencianente, que en plena juventud ocupa un lugar preeminente, hace que exista una gran expectación para escucharle.

Se ruega encarecidamente a los señores arriba indicados puntual asistencia.—*El tesorero*.

Cotizaciones de la Bolsa**Bolsa de Madrid****Bolsa de París****Bolsa de Bilbao****Bolsa de Londres****Bolsa de Nueva York****Bolsa de Tokio****Bolsa de Tokio**

11 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

PRECIO POR INGRESO
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,35 PESETAS --

ABRIGOS, trajes, gabardinas y trincheras a medida; esmerada confección; precios económicos. Sastrería Casa Marcos, Moraza, 18.

ANILLOS de sello, alianzas, pulseras, medallas, pendientes, collares oro ley y los mejores precios. Relojería Estivill, Vergara, 8.

ALQUILLO baratos, locales grandes, propios para almacén o taller. San Francisco, 50; y pisos ocho y once duros.

ALQUILLO gran local propio para fábrica o industria, situado barrio Eguía, cerca carretera. Razón Plaza Alameda, 5, segundo.

ARREGLAMOS bultos de señora y toda clase artículos celuloide. Gerber, óptica, Urbieta, 3. Teléfono 11.816.

ARREGLAMOS toda clase aparatos fotográficos, gemelos, prismáticos, barómetros, óptica en general. Gerber, óptica, Urbieta, 3.

ATENCIÓN. Lote muebles modernos, dormitorio roble y comedor nogal, 1.500 ptas. Se hacen somiers y mallas. Urdañeta, 4, Anglés.

ARMAZONES con cajones propios ultramarcinos, tres puertas medianas cristal, vendo económico. Razón Puyuelo, 19, tercero.

AVISO. Traspaso dos locales económicos, poca renta, en el centro calle Urbieta y Moraza, 18, razón.

BAILE. No podrás divertirte si Carnavales sin saber bailar. Aprovechad la ocasión. Sánchez Toca, 4, 1.

BONITO comedor de roble, tallado, estilo vasco, vendo de ocasión. Informarán, Iñigo, 12, bajo.

BOTELLAS goma para agua caliente, las mejores. Sociedad General Higiene, Garibay, 22, Urbieta, 9, Miracruz y San Jerónimo, 16.

CANARIOS alemanes y del país, hembras para cría, desde 1.º marzo. Vendo canarieras portatil con 18 nidos. Mayor, 18, droguería.

COLCHONERIA lanas, miraguano, borras de todas clases, almohadones y edredones. Casa Mauri, Calbetón, 42, próximo a Mayor.

COMPRA-VENTA de muebles nuevos y usados, precios sin competencia. La casa que más paga los muebles usados. Iñigo, 12.

CUOTAS o estables admitiría en pensión, excelente cocina, trato esmerado. San Martín, 42, comercio.

DESEA colocación muchacho de 23 años, libre de servicio militar. Dirigirse a V. M., al correspondiente de LA VOZ en Pasajes.

DESEANSE dos personas formales, para dormir; hermosísimo gabinete, dos camas, muy económico. Vergara, 21, 1.

DESPERTADORES de bolsillo, pared y sobre-mesa, centenares de formas diferentes, los más baratos. Relojería Estivill, Vergara, 8.

D. MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión para embarazadas. Aguirre Miramón, 5, primero izquierda.

GANGA. Vendo casa en Gros, en 7500 ptas. de presente. Su precio es de 32.500. Tiene 3 pisos y planta baja. Usandizaga, 16, 1.º dcha.

GANJA. Vendo una bonita villa de 2 pisos y planta baja y bastante terreno para gallineros y conejeras. Usandizaga, 16, primero.

GANJA. Vendo bonito piso en la parte vieja, con 6.000 ptas de presente. Su precio es de 18.000 ptas. Usandizaga, 16, 1.º derecha.

GUÍSANTES de siembra, todas las variedades seleccionadas, garantizando buena germinación. San Martín, 30 (arcos B. Pastor).

HACE FALTA muchacha para la cocina y doncella con buenos informes. Informarán en esta Administración.

LAVADO y planchado: esmerado y económico toda clase ropa, toldos, etc. Lavadero Mecánico del Antiguo. Avisos: Tel. 1-03-57.

LUNAS, espejos, se desea comprar de ocasión, en tamaño grande. San Jerónimo, 22, 2.º

MAQUINAS para coser y bordar, nuevas y de ocasión. Piezas para Singer y alemanas. San Martín, 6, entresuelo.

MERK'ENA. Muebles de todos estilos. Ventas al contado y a plazos. Urbieta, 4.

MILLARES de relojes pulsera y bolsillo, las mejores marcas, precios los más bajos. enorme surtido. Relojería Estivill, Vergara, 8.

500 MODELOS diferentes en relojes de pared Cuco y Codorniz. Carillones de varias campanas. Relojería Estivill, Vergara, 8.

NEGOCIO de vinos traspaso por ausencia forzosa, importante pueblo, buena clientela y barato. Razón Agencia Sanjulián, Camino 4.

NODRIZA joven, 24 años, desea criar en casa. Razón médico señor Irigoyen, Hernani. Teléfono 7.081.

ROPA para trabajo. Casa especial. Pescadería, núm. 12.

OCASIÓN. Máquinas de coser, bobinas centrales, sastre y familiares, desde 12 duros. Arreglos toda clase. Plaza Escuelas, 1, Iberia.

OCASIÓN. Se vende moto "Robil" 2,40 HP, poco usada, o se cambia por otra de más potencia, pagando diferencia. San Juan, 3, bar.

PAGO a altos precios alhajas antiguas y modernas, papeletas Monte Piedad, oro, plata, platino y dentaduras. Legazpi, 9, tienda.

PARA terminar se liquidan los últimos tollos para camiones, á precios arreglados. Peña y Goñi, 11, bajo.

PERDIDA perra foxterrier, blanca, manchas negras cabeza y rabo, atiende por "Husky". Gratificaran entrega en el Consulado de Cuba

PERDIDA de perro fox-terrier, de dos meses. Se gratificará su entrega en el bar Riviera, Antiguo.

PERDIDA de un imperdible con brillantes, el martes último. Gratificare entrega 31 de Agosto, 20.

PIANO superiorísimo de nogal, alemán, cuerdas cruzadas, vendo por ausencia. Informarán Vergara, 12, cuarto, D.

PINTO habitaciones a cola a 6 ptas. Empapelado precios económicos. General Lersundi, 6, portería. Teléfono 14.327.

ciertos testimonios de simpatía que confortaron poderosamente su espíritu.

El patrono de la fábrica y sus compañeros de taller todos habían declarado en favor suyo. Con gran cólera del juez, Lecordier, todos, sin excepción, habían afirmado que el procesado era un sujeto laborioso, instruido, muy fino en sus modales, a quien todo el mundo quería y apreciaba.

Su patrono hasta había asegurado que, si condenaban a Jorge, volvería a admitirlo sin vacilar en sus talleres, tan pronto como al cumplir su condena fuese puesto en libertad.

La señora Abril había ido a hacer una visita a aquel hombre de bien. La buena señora le estaba agradecida, porque confiaba mucho en el efecto que su testimonio produciría en el ánimo de los jurados...

Por fin, llegó el día fatal. Desde por la mañana, muy temprano, la señora Abril y Goseta estaban ya en el Palacio de Justicia.

Al cabo de dos horas de espera en las galerías, mezcladas con el público, que aguardaba, como ellas, vieron aparecer a Jorge Abril, que llegaba conducido por dos guardias.

A la vista de su hijo así escoltado, la señora Abril no pudo contener un grito de dolor. Pero Goseta animó a su madre adoptiva y supo levantar su espíritu, infundiéndole la esperanza y el valor suficientes para arrostrar la situación con entereza.

Un mujer dió la voz de "¡Audencia pública!", y el numeroso gentío penetró en la sala.

Pocos momentos después comenzó la vista. Goseta, que nunca había visto constituirse un tribunal, recibió profunda impresión ante el solemne aparato de la sala y la gravedad profesional de los jueces investidos con sus togas, respetables y severas.

ROBOS, incendios, etc., evitanse con los relojes para la vigilancia de varios departamentos. Relojería Estivill, Vergara, 8.

SE ADMITEN huéspedes estables, oficinistas o militares, casa de confianza. Usandizaga, 8, tercero derecha.

SE ALQUILA magnífico piso, casa lujo, soberbias vistas mar, todo confort. Informarán Paseo Salamanca, 11, segundo.

SE ALQUILA una habitación amueblada y se descansan huéspedes, pensión económica. Salud, 22, cuarto, A.

SE ALQUILA amplia planta baja propia para garaje, almacenes, sidrería, etc. Precio económico. Razón Picadilly, Elcano, 9.

SE ALQUILA un piso con terreno, precio 30 pesetas al mes. Caserío "Lapazandegui", carretera de Ulía.

SE ALQUILA piso casa nueva, ascensor, 70 pesetas; otro, buen sol, 130. Razón Usandizaga, 21, portero.

SE ALQUILA piso amueblado, pequeño y económico. Informarán Iparraguirre, 4, portero.

SE COMPRARIA una incubadora de 60 huevos, marca Buhrey. Dirigirse Vergara, 12.

SE DESEAN dos huéspedes estables, habitación soleada, para dormir, y se venden dos camas y otros. Ferrocarril, 4, tercero.

SE DESEAN tallistas. Calle Moraza, 18, taller tallistas.

SE DESEA tomar en arriendo, por año, una villa con terreno, cerca de la población. Ofertas Eguía, letra G, mercería.

SE DESEA chica 14 o 15 años, cuidar niño y recados; pocas pretensiones. Dirigirse a Casa Parada Hermanos, Pasajes.

SE NECESITA muchacha de 30 a 35 años, que sepa algo de cocina. Presentarse de 9 a 2, Aguirre Miramón, 9, primero.

SE OFRECE interina de confianza. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE chófer mecánico casa particular o garaje, pocas pretensiones. Dirigirse a Rentería, Santa María, 8, primero.

SE VENDEN gallineros, conejera, estacas, tela metálica, chanas de uralita, etc. Dirigirse al teléfono 10.460.

SE VENDE, de ocasión, un armario frigorífico seminuevo, un mostrador y varios utensilios de charcutería. Moraza, 5, huevoería.

SIRVIENTAS formales y con informes, coloca la Agencia del Buen Pastor.

TRAJES para niños. Calle Pescadería, número 12.

TRINCHERAS impermeables desde 25, 40, 50, 60 y 75 ptas. Pida catálogo. Isabel la Católica, 9. Manufacturas Zehcnas.

VENDO dos lotes de conejos de Angora y gigantes de Flandes, con sus jaulas. Razón en esta Administración.

Jorge divisó desde su banco a Goseta y a su madre y les dirigió una triste sonrisa.

Por la manera llena de dulzura y de firmeza cómo respondía a las preguntas del presidente, Jorge influyó, desde el primer momento, favorablemente en el ánimo del auditorio.

Después se estableció una discusión entre el procurador de la República, señor Lautereau, y el joven defensor, señor Lormeson, a propósito de la historia del rapto de Goseta.

Lautereau, ducho en su oficio y reputado ya de antiguo como uno de los miembros más hábiles y suspicaces de la alta magistratura, no participaba enteramente de la opinión del juez de instrucción, señor Lecordier. Juzgaba como muy posible el rapto de Goseta e hizo en su requisitoria algunas maliciosas alusiones a las galanterías del joven millonario.

No obstante, se guardó bien de llegar hasta el fondo de la cuestión; pero no recargó mucho su acusación contra Jorge.

Al mismo tiempo, tampoco podía mostrarse en un todo conforme con Lormeson, que había adoptado en absoluto la opinión de Jorge Abril y reclamaba un suplemento de instrucción relativa a la misteriosa quinta de Alfort.

Lautereau desvió hábilmente la cuestión y supo llevar al terreno que él quisiera, en aquel torneo oratorio, al joven e inexperto defensor.

La concurrencia era numerosa y selecta, compuesta de altas damas y de jóvenes distinguidos; en una palabra, de lo que se ha convenido en llamar el "todo París".

Todas aquellas representantes de la alta sociedad siguieron con vivo interés el desfile de testigos.

El primero en comparecer fué Eugenio Robelin, vestido aún de riguroso luto, pálido como siempre y más interesante que nunca,

Cartelerade
espectáculos

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto de la tarde: Primero (a palo), Azurmendi II y Aguirre contra Gorrochategui y Pasay. Segundo (a remonte), Arano y Errezábal contra Isaac y Arámburu.

FRONTON DEL URUMEA.—Grandes partidos de pelota a cesta-punta para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero, Elola y Maguregui contra Eibarés y Gárate III. Segundo, Lizarraga y Guridi contra Onaindia y Soro.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía de corte media Ladrón de Guevara-Rivelles. A las seis y media, la comedia en tres actos "El pasado de Paulina"; a las diez y media noche, la comedia en tres actos "El secreto de Próspero".

SALÓN MIRAMAR.—Cinemategrafo. A las seis menos cuarto y siete y media, "Noticario Fox 27" y "El knock-out", ocho partes; a las diez y cuarto noche (doble), "El knock-out" y "¡Anda, Castaño!", siete partes.

TEATRO DEL PRÍNCIPE.—Sesiones cinematográficas a las seis menos cuarto, siete y media y a las diez y cuarto noche. "Curiosidades Bray 2" y "Frivolidad de una dama", siete partes.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Sesiones cinematográficas continuas de seis menos cuarto a nueve y a las diez y cuarto noche. "Actualidades Gaumont 36" y "Altares del deseo", siete partes.

PALACIO DE LAS ARTES.—Sesiones cinematográficas continuas de seis menos cuarto a nueve y a las diez y cuarto noche. "Actualidades Gaumont 39" y "Mademoiselle Modiste", seis partes.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones cinematográficas continuas de cinco y media a nueve y a las diez y cuarto noche. "La tierra de todos", ocho partes, según la novela de V. Blasco Ibáñez.

CINE FRONTON DEL URUMEA.—Cinemategrafo. A las siete y media, "Amor y toque de clarines", seis partes; a las diez y cuarto noche (doble), "Amor y toque de clarines" y "Su único amor".

TAVERNE BASQUE.—Todos los días, de siete a nueve y de once a cuatro de la madrugada, aperitivo-tango y souper-dansant, con nuevas atracciones. Soberbia orquestina Echegoyen y jazz-band Américano. Restaurante de primer orden. Bar americano. Caprichosos regalos todas las semanas a las señoras

Libros técnicos

para obreros, ingenieros, etc. Gran surtido LIBRERIA INTERNACIONAL :: Churruga, 6

PRODUCTOS "CONTINENTAL"

Cera líquida "CONTINENTAL" para pavimentos de madera, linoleum, moasicos, baños ordinaria, etc.

Este producto, por ser incombustible, hace al pavimento incombustible, se obtiene un brillo hermosísimo y rápido sin ningún trabajo y deja perfumada la habitación en que se aplica.

Limpia metales "CONTINENTAL", limpia rápidamente, pule firmemente y brilla como el sol.

Crema para el calzado "CONTINENTAL". Suaviza y abrillanta el material. No lleva ácidos. Brillo de charol.

Pedid estos productos sin rival en los buenos establecimientos.

VENDO hermoso dormitorio seminuevo, por ausencia. San Martín, 42, 1.

VIVIENDAS pagaderas en 30 años, las construye el Banco de Ahorro y Construcción. Tomás Carasa (Ategorrieta). Teléf. 4.061.

Las damas vieron en él al tipo de la más perfecta corrección.

En términos muy mesurados y no menos estudiados, repitió brevemente sus primeras declaraciones.

Tuvo la habilidad y el buen gusto de no manifestar ningún rencor hacia Jorge Abril

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERBURBURO 1-09-89

Escenarios donostiaras

En el Victoria Eugenia

UN EXITO SINCERO DE DON MANUEL MELGAREJO

Tal y como se han puesto las cosas, no podemos menos de clasificar a todos cuantos desarrollan actividades, en cualquier orden de la vida, en dos categorías: los "amateurs" y los profesionales. Y esto explica que muchas veces se nos diga:

—Pero, oiga usted! Su severidad es tan excesiva que a veces parece sistemática.

O ésto:

—¿Dónde tiene usted el entendimiento? ¡Vamos, que decir que eso es pasable siquiera! :

Nuestros interlocutores no están en el secreto; el primero era un profesional; el otro era un aficionado. Ahora que en el teatro como en todo, del "amateurismo" al profesionalismo no hay más que un paso...

Un autor profesional ha de ser juzgado de muy distinta forma que un aficionado... que deja de serlo en cuanto estrena su segunda obra para pasar al profesionalismo.

Quedamos, pues, en que don Manuel Melgarejo, nuestro convecino, ha escrito una obra para el teatro: "El secreto de Próspero", y la ha hecho representar como autor "amateur" acaso con la ambición de figurar en la vanguardia o en la categoría de los "supers". Y como le consideramos "amateur", hemos de juzgar su obra de muy distinta manera que juzgaríamos una de cualquier otro, de Muñoz Seca, por ejemplo. Pero seremos severos. ¡Ah, sí, señor! Seremos severos porque somos consecuentes.

Don Manuel Melgarejo es persona culta, muy culta. Le conocemos y hemos podido observar en él esa cultura expuesta con discreción, sin pedantería: señal de que su cultura es verdadera. Y el señor Melgarejo ha escrito una comedia original, muy bonita, con aciertos y con defectos. Los aciertos son de la concepción, de la idea; los desaciertos son de la técnica, mejor dicho, de la carencia de técnica teatral.

El acierto está en el mismo espíritu de la obra, en la elección de los dos personajes centrales, en todo el segundo acto de la obra, en el desenlace original inesperado. Ese segundo acto, por su teatralidad, por la fluidez del diálogo, por lo humano del lenguaje, vale por toda la obra. Su mayor acierto ha sido ese.

Los defectos son de orden técnico: la escena inicial de la obra es fatal y prometedora de una catástrofe. Pero al aparecer Próspero en escena se amaina el diálogo, que toda la obra es una sucesión de diálogos, signo evidente de carencia técnica. La primera escena del tercer acto sobra, y el error del autor es haber "metido" un camarero de Astigarraga que habla un castellano de "El caserío".

Estos son los defectos principales, y nos parecen muy pocos y de fácil arreglo. Pero hay otro defecto: el lastre de cultura que lleva la obra. Ovidio y Shakespeare, Ulises y el cortejo mitológico que lleva la obra perjudican a ésta y al autor. "El secreto de Próspero" es demasiado sentencioso. Hay en la obra pensamientos de gran mérito, apuntes filosóficos y psicológicos, certeros, valientes en la exposición de ciertos conceptos, destrucción, o ánimo cuando menos, de prejuicios; pero tiene pasajes que no son para el gran público, que no es tan despreciable, sobre todo en el teatro-negocio. El público de selección es muy poco público y poco atemperante para dedicarse a él exclusivamente, y por eso ha de amoldarse el autor al otro público, al que se desprecia y al que debemos educar todos, pero en dosis racionales. Pirandello ha dejado su nombre y nada más. Pasó él, pasó su obra y quedó de todo ello lo que de un papel quemado: primero ceniza, que llevó el viento, y luego, acaso, el recuerdo. Por eso profundizar en el teatro siquiera sea utilizando la ironía sutil, es correr el riesgo de ser olvidado, aunque todo el mundo se muestre unánime en la alabanza primera.

Y este defallismo por nuestra parte revela que la obra ayer estrenada es buena, que posee virtudes. Tras la bofetada teatral que se está sirviendo de cierto tiempo a esta parte, "El secreto de Próspero" es casi una joya porque está muy bien escrita, demasiado bien, y contiene ideas, aforismos y sentencias excelentemente expuestas, escenas de un evidente valor teatral, toques sentimentales de gran efecto y contrastes finamente preparados revelantes de las condiciones de autor del señor Melgarejo, a quien la práctica podrá conducirle al logro de la aspiración de todo novel: a la consagración.

Celebraba ayer su beneficio Rafael Rivelles. Bien trabajó el actor, muy bien, y de su simpático papel supo sacar gran partido. María Fernanda Ladón de Guevara estuvo muy bien, coadyuvando al éxito de la obra, así como los demás actores de la Compañía.

La Voz de Guipúzcoa

Diario Republicano

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN SAN SEBASTIÁN: 3 meses, 6 pesetas;
6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO
DE ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas; 6 me-
ses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO:
3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.
EN AMERICA DEL SUR: los mismos pre-
cios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS: núm. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «VOZ»

::: SUCESES ::: Y OCURRENCIAS

UN OBRERO HERIDO

A primera hora de la tarde de ayer, cuando se hallaba trabajando en la vía del tren en las cercanías de las cocheras del Tranvía en Ategorrieta, el obrero José Rodríguez, de 24 años, fué a subir a una vagóneta cargada con material de hierro, pero lo hizo con tan mala fortuna que le falló el pie, por encima del cual pasó una de las ruedas traseras del vehículo.

Inmediatamente el desgraciado obrero fué trasladado al Cuarto de Socorro en el automóvil de la Ambulancia. En el benéfico establecimiento se le apreció y curó una extensa herida en el pie izquierdo, de pronóstico reservado.

Una vez curado, en el automóvil de la Ambulancia fué trasladado a las cocheras del Tranvía, desde donde continuó en tránsito hasta Rentería, donde habita.

UN ATROPELLO

A mediodía fué asistido en el Cuarto de Socorro el niño de siete años Julián Isasa, quien presentaba erosiones en ambas rodillas, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Estas heridas le fueron causadas al ser atropellado en Miraconcha por un autobús de la línea de Venta-Berri, coche número 3.578 de la matrícula de San Sebastián, conducido por el chofer Leonardo Elvira, de 25 años de edad.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

UN CHOQUE

A la una y cuarto de la tarde chocaron en la Plaza de Vasconia los «autos» número 5.780, de la matrícula de Bilbao, conducido por Santos Goicoechea, de 36 años, y el 6.166-15, guiado por el chofer Matías Díaz, de 55 años de edad.

Por efecto del encontronazo ambos coches resultaron con desperfectos de bastante importancia.

LAS CAÑAS SE TORNAN LANZAS

Cuando ayer a las seis de la tarde se hallaban trabajando en la línea del ferrocarril del Norte los obreros Constantino Matesan, de 28 años, y Jacinto Ricq, de 24, se les acercaron tres sujetos llamados Carlos Daveña, de 28 años; Raúl Biban, de 25, y Alejandro Junoy, de 25, los tres embriagados y que intentaron agredir a los primeros con una navaja, cosa que hubieran llevado a cabo de no intervenir algunos compañeros de aquéllos.

Al ser repelida la agresión, uno de los agresores de intención resbaló, cayendo al suelo con tan mala fortuna, que dió con la cabeza en la vía, causándose una herida contusa en la frente y unas erosiones en la mano derecha, de pronóstico leve, salvo complicaciones, y de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Una vez curado, fué acompañado al Gobierno civil, donde se hallaban ya detenidos sus otros dos compañeros.

Intereses donostiarras

Ayer se reunió el Pleno del Comité de la Feria de Industrias del Mar

Conforme estaba anunciado, ayer, a las seis de la tarde, se reunió en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del alcalde, don José A. Bezuistain, el pleno del Comité de la futura Feria de Industrias del Mar, que se trata de llevar a cabo en nuestra ciudad.

Se dió cuenta del escrito redactado por los señores que constituyen el Comité de organización

para elevarlo al Gobierno recabando su apoyo moral y económico, y fué aprobado por todos los reunidos.

En dicho escrito se hace una detallada relación de lo que será la futura Feria, que constará de diez secciones: Marina de guerra, Marina de comercio, Navegación fluvial, Motores y propulsores, Marina de pesca, Navegación de recreo, Bibliografía y Cartografía, Electricidad, Diversos objetos y Propaganda.

Se acordó igualmente que una Comisión se traslade a Madrid para hacer entrega del escrito al presidente del Consejo de ministros, y que esa Comisión la compongan, además del alcalde, el presidente de la Diputación y don Alberto Alonso Berrueta, conforme se acordó por el Comité de organización, don Vicente Laffite o don Jorge Satrustegui, y que se les unan también aquellos otros guipuzcoanos que tengan puesto en la Asamblea Nacional.

El alcalde dió cuenta del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de subvencionar a la Feria de Industrias del Mar, y se hizo constar el reconocimiento de cuantos forman parte del Comité plenario hacia la Corporación municipal por su determinación de apoyar económicamente la proyectada Feria.

Causa sobreseída

BARCELONA, 11 (3 m.)—El Juzgado correspondiente ha sobreseído la causa que se seguía por la muerte del chofer Agapito Silva.



EDICIÓN
5
enadrada

El cónsul de Cuba en Palma aparece muerto

Diversos accidentes y desgracias en Zaragoza

Madrid 11.—Dicen de Palma de Mallorca que anoche se observó que salía gran cantidad de humo de la casa en que se halla instalado el consulado de Cuba en aquella población. Acudieron prontamente los bomberos y muchos vecinos de la ciudad, y procedieron a forzar la puerta de entrada a la vivienda del cónsul, ya que no contestaban a sus llamadas. En uno de los cuartos de la casa se encontró al cónsul ya cadáver y envuelto en llamas.

Se supone que el fuego se produjo por haberse quedado aquél dormido cuando fumaba, relacionándose este hecho con otros varios en los cuales el cónsul había dado pruebas de enajenación mental.

MUERTO POR UN CARRO

Zaragoza 11.—Dicen de San Carlos que Mateo Bomarisa pasaba por aquel pueblo con un carro cargado de hortalizas, legumbres, etc. Inopinadamente el carro volcó y cogió debajo a Mateo, que murió, aplastado, instantáneamente.

NIÑO ATROPELLADO

Zaragoza 11.—El niño de seis años Angel Latorre ha sido atropellado por un carro en la Plaza del Mercado. Resultó con gravísimas heridas en las dos piernas, en el brazo derecho y en la cabeza.

MUERTO EN EL CAMPO

Zaragoza 11.—Dicen de Biota que el vecino de aquel pueblo Miguel Badía ha sido hallado muerto en un campo de aquél término. Los médicos han dictaminado que la muerte fué natural.

UN ATRACO FINGIDO

Zaragoza 11.—El vecino de Gallur Marcos Laborda regresó a su pueblo, manifestando que había sido víctima de un atraco por cuatro individuos que, amenazándole con escopetas, le exigieron todo el dinero que llevaba encima. De las averiguaciones practicadas por la Guardia Civil resulta que no ha habido tal atraco, y el mismo Laborda, estrechado a preguntas, confesó que lo había denunciado para justificar la inversión de cierta cantidad. Marcos pasó a la cárcel.

Lindbergh es ciudadano honorario de Cuba

Los progresos del feminismo en Alemania

LA HABANA, 10.—El célebre aviador Lindbergh ha recibido el título de ciudadano honorario de Cuba, siendo presenciada la ceremonia por más de veinte mil personas.

El coronel Lindbergh ha manifestado que lamentaba no haber estado en Washington para recibir a los aviadores franceses Costes y Le Brix. (Argos).

Un tío es muerto por su sobrina por no cumplir su palabra de casamiento

CASABLANCA 10.—Una linda muchacha de veinte años, llamada Emilia Canto, ha matado de un tiro a su tío Francisco Canto, que acababa de regresar de América.

Emilia manifestó que había maliado a su tío porque éste la había deshonrado hace seis años, prometiéndola casarse con ella para que no lo denunciase, y no sólo no había cumplido su promesa, sino que había regresado de América casado y con dos hijos. (Argos).

Cuatrocientos dieciocho socios del Círculo de Bellas Artes votan contra la fusión con el Ateneo y 128 en pro

MADRID, 11.—Se ha celebrado la segunda sesión de la Junta general del Círculo de Bellas Artes, convocada para tratar de la fusión del Ateneo de Madrid con dicho Círculo.

Primeramente se discutió si la votación habría de ser nominal o por papeletas, acordándose esto último.

La votación duró tres horas y media y su resultado fué:

Votaron en pro de la fusión, 128 socios; en contra 418 y en blanco, 20.

Hoy habrá nueva reunión.

Una explosión de petróleo en un barco inglés

EAST LONDON (Africa del Sur), 10.—Se ha producido una tremenda explosión a bordo del vapor «Homeford», que llevaba cargamento de petróleo y azúcar.

Resultaron heridos muchos de los indígenas que se ocupaban en la descarga. (Argos).

La Conferencia Panamericana

LA HABANA 10.—La Subcomisión de la Unión Panamericana ha fracasado definitivamente en su intento de hallar una fórmula de concordia para el preámbulo de la Unión.

La Delegación mexicana ha notificado que Méjico no firmará ninguna fórmula que no implique el establecimiento de un sistema rotativo para la designación de presidente de la Junta de gobierno de la Unión Panamericana, cargo que viene desempeñando el delegado de Norteamérica.

En la sesión plenaria de la Conferencia Panamericana se acordó por seis votos contra dos, no conceder a la Unión poderes de carácter político. (United Press).

La Unión Panamericana

LA HABANA, 10.—El Comité general de la Unión Panamericana ha acordado que el Comité central tenga su residencia oficial en Washington. (Argos).

La novia que no acudió a la iglesia ha sido absuelta

VALLADOLID, 11 (3 m.)—La Audiencia ha dictado sentencia en el pleito que seguía un vecino de Elche contra una señorita que fué su novia porque ésta no había acudido a la iglesia, para contraer matrimonio, el día convenido. Como se recordará, el chasqueado no exigía una indemnización de siete mil pesetas.

La Audiencia ha desestimado tal demanda, declarando de oficio las costas,